

 SUMARIO 64 Páginas	
JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS 0629 — Establecer el valor de la Unidad Fija (UF) para el mes de Junio del año 2026, en la suma de Pesos Mil Setecientos Cuarenta y Seis con 00/100 Ctsv.. (\$1.746,00).	

BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHOS MALAL  PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA AÑO XXVI Edición N° 472 <u>Chos Malal, 16 de Junio de 2.026.</u> <i>INTENDENTE:</i> Sr. NICOLÁS ALDO ALBARRACÍN <i>PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:</i> Farm. GIMENA VEGA. <i>SECRETARIA GENERAL JEFATURA DE GABINETE :</i> Cra. ANABELLA CHIAPPE <i>SECRETARIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS PÚBLICOS:</i> SRA. ROXANA SHOUABS <i>SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES :</i> Prof. NURY MAUREYRA <i>SECRETARIA DE CULTURA , EDUCACIÓN Y DEPORTE:</i> LIC. ABRAHAM COFRE <i>SECRETARIA DE GOBIERNO A CARGO DE:</i> Dra. NORMA ALVAREZ <i>SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO:</i> Sra. LAURA PEZOA <i>SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN URBANA Y HABITAT:</i> Tec. AGUSTÍN RENÉ MAUREYRA. <i>SECRETARIO DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS:</i> Tec. VILLA SEBASTIAN <i>SECRETARIA DE GESTIÓN PRODUCTIVA:</i> Lic. ROMINA SEMPER <i>JUEZ MUNICIPAL DE FALTAS:</i> Dr. DIONISIO TSOLIS. Calle Belgrano N° 98. 8353- Chos Malal- Neuquén E-MAIL– boletinoficialchml@gmail.com ORDENANZA N° 4519/26 EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	DE LA CIUDAD DE CHOS MALAL SANCIONA CON FUERZA DE O R D E N A N Z A <u>Artículo 1°:</u> Otórguese un "Permiso Especial de Uso y Ocupación", por el término de veinticuatro (24) meses, a favor del sr. Gastón Ariel Álvarez, titular del DNI N° 30.755.800; respecto del inmueble identificado como Lote 03, de la Manzana T5, con una superficie aproximada de 906,86 m2, sujeto a mensura, a los fines de desarrollar un emprendimiento laboral y en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de esta Norma.- <u>Artículo 2°:</u> El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la participación de sus dependencias competentes, deberá tomar razón del Permiso que por ésta se acuerda, estando facultado para dictar todas las normas legales complementarias y necesarias para el perfeccionamiento de esta medida. <u>Artículo 3°:</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal. - Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, de la Ciudad de Chos Malal, en Sesión Ordinaria a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiséis, según consta en Acta número 2075 del libro respectivo de este Cuerpo.- FDO. VEGA LOPEZ Por Tanto Téngase por Ordenanza Municipal
--	---

N° 4519/26 de la Ciudad de Chos Malal, en 02 (Dos) Fojas Útiles, Cúmplase, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.- Decreto N° 00344/26 FDO. ALBARRACÍN MAUREYRA	- Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, de la Ciudad de Chos Malal, en Sesión Ordinaria a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiséis, según consta en Acta número 2075 del libro respectivo de este Cuerpo.- FDO. VEGA LOPEZ Por Tanto Téngase por Ordenanza Municipal N° 4520/26 de la Ciudad de Chos Malal, en 01 (una) Foja Útil, Cúmplase, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.- Decreto N° 00336/26 FDO. ALBARRACÍN ALVAREZ
ORDENANZA N° 4520/26 EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CHOS MALAL SANCIONA CON FUERZA DE O R D E N A N Z A Artículo 1°: OTÓRGUESE un (1) módulo de estacionamiento para un (01) vehículo sobre la calle General Justo 230, de nuestra Localidad, para facilitar el ascenso y descenso del vecino Luís Agustín Bascuñán, titular del DNI N° 10.861.586, de acuerdo a los fundamentos expresados en la presente norma.- Artículo 2°: La medida dispuesta precedentemente se implementará a través de la figura de "módulo", que se materializará de acuerdo a lo previsto por la Ordenanza 1237/96, con la debida señalización.- Artículo 3°: Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar, en un plazo no mayor a treinta (30) días, la señalización respectiva -tanto horizontal como vertical- prevista en el artículo primero, debiendo el beneficiario solventar previamente los costos que la misma demande.- Artículo 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.	

--	--

		<table><tr><th>DECRETOS MUNICIPALES 2026</th></tr><tr><td> • 000275 — APRUÉBASE, a partir del 01 de Abril del 2026 hasta el 30 de Junio del mismo año, los convenios de prestación de servicio adjuntos en anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX que forma parte integra de la presente norma legal.- • 000276 — DECLÁRESE de interés comunitario al evento Running denominado “Chosma Trail” a llevarse a cabo por el profesorado de Educación Física el I.S.F.D N° 2, a celebrarse el 13 de Junio del 2026 • 000284 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes”, quien prestará servicio en liga del norte Neuquino Newcom “Torneo Cerro El Mayal”, los días 02 y 03 de Mayo del 2026.- • 000285 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes” en el TORNEO APERTURA DE LA LIGA DEL NORTE 2026.- • 000286 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBASE el Contrato de Locación de Servicios Profesionales </td></tr></table>	DECRETOS MUNICIPALES 2026	• 000275 — APRUÉBASE, a partir del 01 de Abril del 2026 hasta el 30 de Junio del mismo año, los convenios de prestación de servicio adjuntos en anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX que forma parte integra de la presente norma legal.- • 000276 — DECLÁRESE de interés comunitario al evento Running denominado “Chosma Trail” a llevarse a cabo por el profesorado de Educación Física el I.S.F.D N° 2, a celebrarse el 13 de Junio del 2026 • 000284 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes”, quien prestará servicio en liga del norte Neuquino Newcom “Torneo Cerro El Mayal”, los días 02 y 03 de Mayo del 2026.- • 000285 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes” en el TORNEO APERTURA DE LA LIGA DEL NORTE 2026.- • 000286 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBASE el Contrato de Locación de Servicios Profesionales	suscripto entre la Municipalidad de Chos Malal representada por el Secretario de Planificación Urbana y Hábitat Tec. Maureyra Agustín titular del D.N.I. N° 33.426.411 y el Agrimensor Porro Julio Sebastián titular del D.N.I. N° 31.687.818, con el objetivo de contar con un profesional capacitado que permita medir, delimitar y certificar terrenos, asegurando su ubicación precisa y legalidad ante el catastro, como así también realizar mensuras, subdivisiones y tasaciones en dicha secretaría. • 000287 — ESTABLÉZCASE a partir del 04 de Mayo del 2026, el siguiente orden de subrogancia para el caso de ausencia de más de tres (3) días de los titulares de las Secretarías, a saber conforme el siguiente orden: Secretaría General Jefatura de Gabinete: 1. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 2. Secretaría de Economía y Recursos Públicos. Secretaría de Relaciones Institucionales: 1. Secretaría de Desarrollo Humano. 2. Secretaría de Gestión Productiva. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte: 1. Secretaría de General Jefatura de Gabinete. 2. Secretaría de Relaciones Institucionales.
DECRETOS MUNICIPALES 2026					
• 000275 — APRUÉBASE, a partir del 01 de Abril del 2026 hasta el 30 de Junio del mismo año, los convenios de prestación de servicio adjuntos en anexo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX que forma parte integra de la presente norma legal.- • 000276 — DECLÁRESE de interés comunitario al evento Running denominado “Chosma Trail” a llevarse a cabo por el profesorado de Educación Física el I.S.F.D N° 2, a celebrarse el 13 de Junio del 2026 • 000284 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes”, quien prestará servicio en liga del norte Neuquino Newcom “Torneo Cerro El Mayal”, los días 02 y 03 de Mayo del 2026.- • 000285 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes” en el TORNEO APERTURA DE LA LIGA DEL NORTE 2026.- • 000286 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBASE el Contrato de Locación de Servicios Profesionales					

Secretaría de Gobierno: 1. Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat. 2. Secretaría de Relaciones Institucionales. Secretaría de Economía y Recursos Públicos: 1. Secretaría de General Jefatura de Gabinete. 2. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat: 1. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 2. Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. Secretaría de Servicios y Espacios Públicos: 1. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 2. Secretaría de Economía y Recursos Públicos. Secretaría de Desarrollo Humano: 1. Secretaría de Relaciones Institucionales. 2. Secretaría de Gestión Productiva. Secretaría de Gestión Productiva: 1. Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat. 2. Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 000288 — MODIFÍCASE el Artículo	1° del Decreto Municipal N° 00194/26, el que quedará redactado en los siguientes términos: ARTÍCULO 1°: DECLÁRASE de Interés Municipal la realización del evento denominado “Salidas interpretativas en Chos Malal”, a llevarse a cabo los días 11 y 25 de Abril y el 09 de Mayo del 2026.- • 000289 — DECLÁRASE de Obra Pública Municipal el proyecto denominado “Repavimentación de asfalto urbano – 33 cuadras”, que comprende la repavimentación de las calles 25 de Mayo (entre Dorrego y San Martín), Sarmiento (entre Olascoaga y San Martín), General Paz (entre Olascoaga y San Martín) y Urquiza (entre General Justo y Av. Centenario), incluyendo el recambio de cañerías de agua potable en el mismo sector • 00295 — AUTORÍZASE el gasto y APRUÉBASE el contrato de Prestación de Servicio suscripto entre la Municipalidad de Chos Malal, representada por el Secretario de Servicios y Espacios Públicos Tec. Villa Sebastián y el Sr. Cifuentes Fredi Ramón titular del D.N.I. N° 45.883.469, por un monto total de Pesos Un Millón Seiscientos Setenta Mil con 00/100 (\$1.670.000,00), según contrato de Prestación de Servicio que como anexo forma parte del presente Decreto.- • 00300 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBESE viático por comisión a la Ciudad de Neuquén correspondiente al Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofre Abraham titular del D.N.I N° 23.837.593, con salida hacia		
--	--	--	--

		la Ciudad de Neuquén el día jueves 07 de mayo de 2026 a las 18:00 hs, retornando a nuestra ciudad el día viernes 08 de mayo del corriente año a las 23:30 hs aproximadamente, con motivo de participar de una reunión de trabajo organizada por el Gobierno de la Provincia del Neuquén con diversos Intendentes Municipales de nuestra provincia.- • 00303 — APRUÉBASE Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la Municipalidad de Chos Malal representada por el Lic. Cofre Abraham titular del D.N.I N° 23.837.593 y el Sr. Oscar Antú Antillanca Carrazana titular del C.U.I.T. N° 20-41837824/8, con el objeto de reacondicionar la pintura del playón Gimnasio del Barrio Cordillera del Viento de la Ciudad de Chos Malal. - • 00304 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBESE viático por comisión a la Ciudad de Neuquén correspondiente a la Secretaria de Desarrollo Humano Sra. Pezoa Laura titular del D.N.I N° 28.557.868, saliendo hacia la Ciudad de Neuquén el día viernes 08 de mayo del 2026 a las 05:00 horas retornando a nuestra ciudad el día sábado 09 de mayo del mismo año a la 01:00 hora aproximadamente, con motivo de participar del lanzamiento de la línea de créditos hipotecarios no bancarios, para ampliación, refacción y construcción de viviendas, por parte del Gobierno de la Provincia del Neuquén. • 00311 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBESE el Contrato de Locación de Servicios Profesionales suscripto entre la Municipalidad de Chos Malal	representada por la Secretaria de Desarrollo Humano Sra. Pezoa Laura titular del D.N.I N° 28.557.868 y la Psicóloga Fuentes Paola Mayra Alejandra titular del D.N.I N° 37.781.668, a fin de que preste funciones en la Dirección General de Discapacidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal. • 00315 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBESE el viático por comisión de servicio correspondiente a la Subsecretaria de Cultura Sra. Vázquez Florencia Agustina titular del DNI N° 37.101.904, con el fin de participar en reuniones de trabajo organizada por la Secretaría de Cultura de la Provincia del Neuquén, trasladándose a la ciudad de Zapala el miércoles 13 de Mayo del 2026 a las 07:00 hs, retornando a nuestra ciudad el mismo día a las 21:00 hs aproximadamente.- • 00316 — DERÓGUESE partir del 18 de Mayo del 2026 la designación de la Sra. Vanesa Lagos titular del D.N.I N° 30.080.158, como Director General de la Sala de Elaboración, dependientes de la Secretaría de Gestión Productiva. • 00317 — RECONÓZCASE el gasto y APRUÉBESE el Contrato de Locación de Servicios Profesionales suscripto entre la Municipalidad de Chos Malal representada por la Secretaria de Desarrollo Humano Sra. Pezoa Laura titular del D.N.I N° 28.557.868 y la Licenciada en Trabajo Social Sra. Tabernaberry Ana Clara titular del D.N.I N° 36.351.721, a fin de que preste funciones en el Área Técnica dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal.
--	--	---	--

• 00324 — APRUÉBASE contrato de prestación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Chos Malal representada por la Secretaria de Relaciones Institucionales Prof. Maureira Nury y la Sra. Aillapan Denise Viviana CUIT N° 23-35597298/4, quien prestó su servicio de locutora en el acto oficial conmemorativo del 25 de Mayo. • 00328 — APRUÉBASE la adenda suscripta entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofre Abraham titular del D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Gamboa Ángel Matías titular del D.N.I. N° 34.016.409, en un todo conforme a las cláusulas establecidas en el respectivo contrato y a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente norma.- • 00329 — APRUÉBASE la adenda suscripta entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofre Abraham titular del D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Gamboa Angel Matías titular del D.N.I. N° 34.016.409, en un todo conforme a las cláusulas establecidas en el respectivo contrato y a los fundamentos expuestos en los considerando de la presente norma. • 00330 — APRUÉBASE el contrato celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofré Abraham Amado D.N.I. N° 23.837.593 y el Sr. Rodríguez Froilán titular del C.U.I.T. N° 20-36151943/5, representante del cuerpo arbitral “Árbitros independientes”, quien prestará servicio en liga del norte Neuquino Newcom “Torneo Cerro Caicayen”, los días 23 y 24 de Mayo del 2026.- • 00331 — DECLÁRESE cumplidas las	obligaciones impuestas a la Sra. Figueroa Hilda Luisa titular del D.N.I. N° 24.943.325, en su carácter de adjudicataria del Inmueble Municipal individualizado como Lote 1 de la Manzana 207 a con una superficie de 479,89 m², Matrícula Catastral N° 02-20-051-1184-0000, de esta ciudad de Chos Malal, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente norma.- • 00332 — DECLÁRESE de interés municipal la actividad promovida por la Secretaría de Gestión Productiva denominada “Iluminarnos para Ver – 3ra Edición”, consistente en un taller de elaboración de velas artesanales mediante el reciclaje de ACU (Aceite de Cocina Usado), a realizarse en el quincho del Camping Municipal de la ciudad de Chos Malal, conforme los fundamentos expuestos en los considerando de la presente.- • 00333 — ACÉPTESE a partir del 30 de junio del 2026, la renuncia presentada por la agente municipal Sra. Cravero María Olga titular del D.N.I. N° 22.041.922, Legajo Personal N° 5830, a los efectos de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria. • 00334 — RECHAZAR y no hacer lugar los reclamos administrativos interpuestos por los agentes municipales mencionados en los Expedientes Administrativos N° 02/00288/2026 (Sra. Suarez Stella), 02/00284/2026 (Sr. Vega Juan Carlos), 02/00286/2026 (Sr. Olave Osvaldo), 02/00278/2026 (Sra. Bertina González), 02/00287/2026 (Sra. Pino María Josefina), 02/00305/2026 (Sra. Meli Laura), sobre los descuentos efectuados en sus haberes por los días		
--	--	--	--

		no laborados durante las medidas de fuerza llevadas a cabo en los meses de Marzo y Abril de 2026, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de esta norma y la baja de los plus por tareas no realizadas.- • 00335 — RECHAZAR y no hacer lugar los reclamos administrativos interpuestos por los agentes municipales mencionados en los Expedientes Administrativos N° 02/00291/2026 (Sra. Riquelme Sandra), N° 02/00290/2026 (Sra. Merino Mariangeles Mabel), N° 02/00277/2026 (Sr. Hernández Rolando), N° 02/00273/2026 (Sr. Lezcano Marcelo), N° 02/00298/2026 (Sra. Castillo Verónica), N° 02/00292/2026 (Sr. Maldonado José Enrique), N° 02/00283/2026 (Sra. Sandra Sobarzo), N° 02/00282/2026 (Sr. Olave Juan Carlos), N° 02/00281/2026 (Sra. Vega Patricia), N° 02/00280/2026 (Sra. Uribe Patricia), N° 02/00274/2026 (Sra. De La Vega María Alejandra), N° 02/00275/2026 (Sra. Ojeda Alicia), N° 02/00276/2026 (Sr. Hernández José Gabriel) y N° 02/00270/2026 (Sra. Navarrete Ana María), que tenían por objeto perseguir el reintegro de los descuentos efectuados sobre sus haberes por los días no laborados durante las medidas de fuerza llevadas a cabo en los meses de marzo y abril de 2026, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de esta norma. • 00337 — APRUÉBASE contrato de prestación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Chos Malal representada por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Sr. Juarez Rodríguez Nicolás Alejandro titular del D.N.I. N° 40.295.004, quien prestó su	• servicio de locutor en el “Lanzamiento de Créditos Hipotecarios – Neuquén Habita”, realizado en la ciudad de Chos Malal. • 00338 — APRUÉBASE contrato de prestación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Chos Malal representada por la Secretaría de Relaciones Institucionales Prof. Maureira Nury y el Sr. Muñoz Gonzalo Ariel titular del C.U.I.T. N° 20-30387913/8, quien prestó su servicio de provisión, instalación y operación de pantalla LED durante el “Lanzamiento de Créditos Hipotecarios – Neuquén Habita”, realizado en la ciudad de Chos Malal. • 00339 — DERÓGUESE a partir del 01 de Junio del 2026, la designación política correspondiente al Sr. San Martín Lucas José Manuel titular del D.N.I. N° 43.759.732, quien cumplía sus funciones como Director Municipal de Diversidad de Género dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, según Decreto Municipal N° 00023/25, manteniéndose vigente dicho acto administrativo en todos sus demás términos y respecto de las restantes personas allí designadas.- • 00343 — ACÉPTESE a partir del 30 de Junio del 2026, la renuncia presentada por el Agente Municipal Harrasmovich Juan Miguel titular del D.N.I. N° 14.483.971, Legajo Personal N° 4430, a los efectos de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria. • 00346 — APRUÉBASE contrato según Expediente Administrativo N° 09/00341/2026, celebrado entre el Secretario de Educación, Cultura y Deporte Sr. Cofre Abraham Amado titular del D.N.I N° 23.837.593 de la
--	--	--	--

Municipalidad de Chos Malal, por un lado, y por otro lado, la Cooperativa Curi Leuvú a través de quien será su representante Sra. Josefa Cabrera titular del D.N.I N° 29.450.720, para llevar a cabo la correcta ejecución de tareas de seguridad en costanera, camping, dependientes de la Secretaría de Gestión Productiva de la Municipalidad de Chos Malal, que como anexo forma parte del presente.- • 00347 — APRUEBASE Contrato celebrado en Expediente Administrativo N° 09/00332/2026, por el Secretaria de Educación, Cultura y Deporte y la Cooperativa de Trabajo Habitar Patagonia, para la prestación de servicios de mantenimiento, limpieza y conservación en el Cementerio de la Ciudad de Chos Malal, que como anexo forma parte del presente.- • 00350 — APRUEBASE el proyecto presentado por la Secretaría de Gestión Productiva para propiciar el correcto desenvolvimiento de la actividad de Trekking denominada “Entre Cerros y Senderos” a realizarse una (1) vez por mes, a partir del mes de junio hasta el mes de septiembre del corriente año, que tendrá como objetivo promover el contacto con la naturaleza, fomentar hábitos saludables y fortalecer el turismo local, permitiendo a residentes y visitantes conocer distintos espacios naturales, fortalecer el sentido de pertenencia y generar alternativas recreativas durante la temporada invernal.	• 02760 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00004-00000658, con fecha 23 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$165.000,00); a favor de la razón social: CUMIO CRISTIAN LUIS, C.U.I.T. N° 20-27994147-1, correspondiente a la adquisición de repuestos para camión volcador Mercedes Benz LK1218EL dominio ERZ-298, perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios	servicio de revisión del tablero principal trifásico en pilar acometida y colocación de térmica tetrapolar con tensión, en el establecimiento educativo CFPA N° 5 de nuestra ciudad.- • 03077 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de deuda a favor de la razón social Ente Provincial de Energía del Neuquén -E.P.E.N.-, CUIT 30-99925008-0, en cuenta N° 00145739/01, según Recibo Original N° 0000-04843578, por la suma de Pesos Quinientos Seis Mil Trescientos Cincuenta y Siete con 91/100 ctvs. (\$506.357,91), correspondiente al pago de deuda del periodo de agosto y septiembre de 2025, más intereses por mora, en concepto de ayuda económica a favor de la Sra. M.M.B.- • 03078 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00002-00000031, de fecha 31 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$4.600.000,00); a favor de la Razón Social: TODO EVENTOS S.A.S, C.U.I.T N° 30-71852290-7, correspondiente a la adquisición de una (1) carpa puntera trasera, destinada a su instalación en la globa del Predio Ferial Agrícola y Ganadero del Norte Neuquino.- • 03080 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” 0002-00012382, de fecha 31 de octubre del 2025, por un monto total de Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Seis con 20/100 ctvs. (\$3.436.786,20) a favor de la	razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición artículos de limpieza destinados a mantenimiento de espacios donde se realizan actos y eventos institucionales. - • 03081 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N°00003-00000038, de fecha 31 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos Veintitrés Mil Seiscientos Ochenta y Ocho con 51/100 Ctsv. (\$1.523.688,51), a favor de la razón social: VILLARREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del monto total de la compra, el cual asciende a la suma total de Pesos Tres Millones Cuarenta y Siete Mil Trescientos Setenta y Siete con 01/100 ctvs. (\$3.047.377,01), por la adquisición de tres (3) Kits de Internet Satelital Starlink Estándar V4, tres (3) Soportes de Antena Starlink SLV400MINI-JPM V4, tres (3) Soporte de Pared para Router Starlink V4 y Fuente de Poder, Gastos de Envío e Impuestos.-
---	---	--	---

Dos con 45/100 ctvs. (\$5.624.532,45), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. - • 03071 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil Trece con 00/100 Ctv. (\$225.013,00), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal. - • 03072 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00005872, de fecha 27 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veintiséis Mil con 00/100 ctvs. (\$426.000,00); a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T N° 20-21895684-0, correspondiente a la adquisición de un (1) par de discos con masa y un (1) juego de pastillas de frenos para camioneta Chevrolet S10 dominio IQF-187, la cual es perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03073 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00005870, de fecha 27 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$340.000,00); a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T N° 20-21895684-0, correspondiente a la	adquisición de cuatro (4) filtros DAF-100 desecadores de aire, para stock del taller perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. - • 03074 — RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la factura tipo “B” N° 00003-00002734, de fecha 23 de Octubre del 2025, por un importe total de pesos Doscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Siete con 49/100 ctvs. (\$236.637,49), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de del material destinados a reparación puerta sector aulas y patio internos en las instalaciones del establecimiento educativo Escuela Primaria N° 327 de nuestra ciudad.- • 03075 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N°00002-00000047, con fecha 24 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$650.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIÁN, C.U.I.T N° 20-30390113-3, correspondiente a la colocación de vidrios laminados 3+3mm con material incluido en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N°4.- • 03076 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00002-00000187, de fecha 27 de Octubre del 2025, por un importe total de pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor la Razón Social CARRASCO LUIS GABRIEL, CUIT N° 20-22307695-6, correspondiente al	Resoluciones Municipales 2025 • 02761 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00005741, de fecha 23 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Veinticuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$224.000,00), a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T. N° 20-21895684-0, correspondiente a la adquisición de repuestos para Renault Kangoo Confort dominio KSH-151, pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 02762 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “A” N° 0002-00011400, con fecha 23 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Diez Mil Quinientos Cuarenta y Nueve con 04/100 ctvs. (\$110.549,04) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el período comprendido desde el 17/09/2025 al 19/09/2025 inclusive, destinados a la Organización MTE. • 02763 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00004-00000078, con fecha 18 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Nueve Mil Ciento Veinte con 00/100 ctvs. (\$209.120,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados a la refacción y mantenimiento de los vestuarios de árbitros del Campus Universitario de nuestra Ciudad.-	• 02764 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00001-00000015, con fecha 25 de Septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Novecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$900.000,00), a favor de la razón social: SAAVEDRA EMANUEL ABRAHAM, CUIT N° 20-38204595-6, correspondiente al servicio de mano de obra, basado en la colocación de adoquines en calle Buenos Aires barrio Tiro Federal de nuestra ciudad.- • 02765 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00001-00000072, con fecha 22 de septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Quinientos Treinta y Un Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$531.300,00), a favor de la razón social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, C.U.I.T. N° 20-30080488-9, correspondiente a servicio de inspección eléctrica en el Lavadero Globo Azul, dependiente del Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8. • 02766 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00008-00028928, con fecha 25 de septiembre del año 2025, por un monto de Pesos Quinientos Ocho Mil Doscientos Setenta y Cinco con 00/100 Ctv. (\$508.275,00), a favor de la razón social: DCCION. ADM. DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, CUIT N° 33-70751936-9, correspondiente al pago del Servicio de adicional policial, en el marco del evento deportivo “Tría Integración”, realizado los días 13 y 14 de septiembre de 2025 en la ciudad de
---	--	---	--

Chos Malal.- • 02767 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00008-00028898, con fecha 25 de septiembre del año 2025, por un monto de pesos Doscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$267.300,00), a favor de la razón social: DCCION. ADM. DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN O.P., CUIT N°: 33-70751936-9, correspondiente pago de Servicio de Adicional Policial en el evento “Copa Motocross Aniversario de la ciudad de Chos Malal” llevado adelante los días 23 y 24 de agosto de 2025.- • 02768 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00006-00005154, con fecha 11 de septiembre de 2025, por un monto total de pesos Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$259.450,00), a favor de la razón social VILAN GUILLERMO LEONARDO, CUIT 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de pintura para la sala de Boxeo ubicada en el Gimnasio Municipal del Centro. • 02769 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000070, con fecha 22 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Treinta y Un Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$531.300,00), a favor de la razón social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, C.U.I.T. N° 20-30080488-9, correspondiente a la inspección eléctrica realizada en el Establecimiento Educativo E.P.A. N° 4	• 02770 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00001-00000012, con fecha 11 de Septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.200.000,00), a la Razón Social, QUINTANA TOMAS ALEJANDRO, CUIT N° 20-46257923-4, correspondiente a los trabajos de reacondicionamiento del nicho de gas, armado y colocación de puerta, en las instalaciones del establecimiento educativo CIArt N° 4 de nuestra ciudad. • 02771 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00000087, con fecha 23 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a favor de la razón social: VILLEGAS MIGUEL ÁNGEL, C.U.I.T N° 23-24606999-9, correspondiente al trabajo de reparación de tapas de cloacas en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 02771 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00002-00000183, de fecha 25 de Septiembre de 2025, por un importe total de pesos Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$852.200,00), a la Razón Social: CARRASCO LUIS GABRIEL, CUIT N° 20-22307695-6, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo CIArt N° 4 de nuestra ciudad. • 02772 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00007-00000720,	monto total de Pesos Trescientos Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$306.000,00), a favor de la razón social: MAROA FABRICIO MAXIMILIANO SEBASTIAN, CUIT N° 20-28981252-1, correspondiente a la adquisición de productos de Panificación destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 03066 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N°00003-00000050, de fecha 21 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Noventa y Cinco Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$595.200,00) a favor de la razón social: PARADA JORGE FABIAN, CUIT N° 20-20516884-3, correspondiente a la adquisición de artículos descartables destinados al armado de viandas para los operarios del Ejército Argentino -Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 03067 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “B” N° 00005-000000311, de fecha 21 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Dieciséis Mil con 00/100 ctvs. (\$616.000,00), a favor de la razón social: AGUIRRE ELPÍDIO RAMON, CUIT N° 20-14435948-9, correspondiente a la adquisición de insumos de Panificación destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se	encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 03068 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00005-000000307, de fecha 21 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$250.800,00), a favor de la razón social: AGUIRRE ELPÍDIO RAMON, CUIT N° 20-14435948-9, correspondiente a la adquisición de insumos de Panificación destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 03069 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00005-000000306, de fecha 21 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Doce Mil con 00/100 ctvs. (\$412.000,00), a favor de la razón social: AGUIRRE ELPÍDIO RAMON, CUIT N° 20-14435948-9, correspondiente a la adquisición de insumos de Panificación destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 03070 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un total de Pesos Cinco Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Quinientos Treinta y
---	--	---	---

Mil con 00/100 ctvs. (\$454.300,00) a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAÚL, CUIT 20-29149806-0, correspondiente a la adquisición de cajones de frutas destinados a ser utilizados en las distintas actividades deportivas llevadas a cabo en el mes de octubre de 2025.- • 03060 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00005-00008352, con fecha 23 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente a la impresión de veinte (20) talonarios de entradas con el fin de administrar y controlar el ingreso de personas a las diferentes películas a proyectar en el Cine Municipal Pedro Secundino Peri de nuestra Ciudad, durante los fines de semana del presente año. • 03061 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°00006-00007874, con fecha 23 de Octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos con 24/100 ctvs. (\$102,400.24), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T: N°30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de Dos (2) Paquetes de Alfajías de 2x1 x 2.50 y Un Rollo de Aislante de 10mm, para un mejoramiento habitacional del Beneficiario Sr. M.J.L.- • 03062 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00003-00002894,	con fecha 13 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Noventa y Seis Mil Ochenta con 00/100 ctvs. (\$196.080,00) a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, CUIT N°30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 08 al 10 de Octubre, destinados a la Organización MTE. – • 03063 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00012060, con fecha 17 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Trece Mil Ciento Noventa y Cinco con 08/100 ctvs. (\$113,195.08) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT N° 33-71810398-9 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 08/10/2025 al 10/10/2025 inclusive, destinados a la Organización MTE. - • 03064 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°00006-00007873, con fecha 23 de Octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Seis Mil Setenta y Siete con 48/100 ctvs. (\$106.077,48) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T: N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de Tres (3) unidades de Membrana Liquida de 4kgs, para la mejora del Baño de la vivienda de la Beneficiaria Sra. M.S.- • 03065 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00000045, de fecha 18 de Octubre de 2025, por un	con fecha 22 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Setecientos Veintiún Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$721.700,00), a favor de la Razón Social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la provisión de materiales de plomería, destinados al recambio de cañería de agua en el Establecimiento Educativo La Salada N° 66 “Jorge Emilio de Vega Pessino”. • 02773 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00004-00003779, de fecha 29 de septiembre de 2025, por un monto total de Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$2.638.000,00) a favor de la razón social: VERGARA ABRAHAM EZEQUIEL, C.U.I.T. N° 20-39018971-1, correspondiente a la adquisición de dos (2) impresoras multifunción HP M4103fdw y dos (2) Cartucho tóner HP W1510 destinados al área administrativa de la Secretaría de Economía y Recursos Públicos. • 02774 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 0022-00007851, de fecha 25 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil Treinta con 74/100 ctvs. (\$140.030,74), a favor de la razón social: CÍA. CAFETERA DEL SUR SRL, CUIL N° 30-59472021-7, correspondiente a la adquisición de insumos de cafetería para uso protocolar.- • 02775 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000754, de fecha 25 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos	Doscientos Veintitrés Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$223.850,00), a favor de la Razón Social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T. N° 20-29356182-7, correspondiente a la adquisición de una (1) ofrenda floral, destinada al acto velatorio ante el fallecimiento del Sr. R.G, vecino de nuestra ciudad. • 02776 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00002-00000415, con fecha 25 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.260.000,00), a favor de la razón social: GIROLAMO NICOLÁS MANUEL, C.U.I.T N° 20-29229839-1, correspondiente a la compra de (04) cubiertas 10-16.5 para Máquina Mini-cargadora Mustang 2044; vehículo perteneciente al parque automotor, utilizado en la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02777 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00002-00000418, con fecha 26 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Seis Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$6.245.000,00), a favor de la razón social: GIROLAMO NICOLÁS MANUEL, C.U.I.T N° 20-29229839-1, correspondiente a tareas de reparación y mantenimiento de camioneta Nissan Frontier dominio AF -270-QF, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos • 02779 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura
--	--	---	--

original tipo “C” N° 00001-00000091, de fecha 24 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00); a favor de la razón social: RIQUELME CELSO EDUARDO, C.U.I.T. N° 20-28557840-0, correspondiente al trabajo de colocación de una bomba hidráulica en máquina cargadora Michigan 45C, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- 02780 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 00030-00047161, de fecha 03 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Veinte con 00/100 ctvs. (\$595.320,00); a favor de la razón social: REPUESTOS PESADOS SAS, C.U.I.T. N° 30-64475820-2, correspondiente a la compra de repuestos para camión volcador Mercedes Benz LK1218 dominio ERZ-298, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos - • 02781 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 0086-00000698, de fecha 25 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Novecientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Diez con 66/100 ctvs. (\$2.957.110,66); a favor de la razón social: DIESEL LANGE S.R.L., C.U.I.T. N° 33-57444163-9, correspondiente al servicio de reparación, mano de obra con materiales Motoniveladora John Deere 670G, vehículo perteneciente al parque	• 02782 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000271, con fecha 22 de septiembre del año 2025, por un monto de pesos Un Millón Doscientos Noventa Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$1.290.900,00), a favor de la razón social CAMPOS BASILIO ANTONIO, CUIT N° 20-29453096-8, correspondiente pago de servicio de traslado de la Liga Infanto Juvenil, hacia la Ciudad de Neuquén -ida y vuelta- a los fines de participar en el “Torneo Provincial de Natación”. • 02783 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00005-00000107, con fecha 24 de septiembre del año 2025, por un monto de pesos Trescientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$390.000,00), a favor de la razón social SOLORZA DULIA DEL CARMEN, CUIT N° 27-12627992-8, correspondiente al servicio de desagote de tres pozos ciegos y dos cámaras sépticas para el Gimnasio Municipal del Centro. • 02784 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00001364, con fecha 23 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$179.000,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, CUIT N° 20-32842210-8, correspondiente a la provisión de viandas, destinados a personal que estuvo abocado a diferentes tareas en el Evento “Tría Integración Chos Malal”. • 02785 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00007-00000200, de	Malal, el día 10 de octubre de 2025.- • 03053 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00004-00000088, con fecha 20 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cuatro Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$204.700,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales de gas, los cuales fueron destinados a la instalación de calefactores en el sector de la Terminal de Ómnibus de nuestra Ciudad.- • 03054 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°00006-00007872, con fecha 23 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Tres Mil Quinientos Veintisiete con 30/100 ctvs. (\$303.527,30), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N°30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, a saber, ocho (8) babetas para techo, setenta (70) tornillo N°8, setenta (70) tarugos del 8; los cuales fueron destinados a la reparación del techo de la Terminal de Ómnibus de nuestra Ciudad. - • 03055 — RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la factura tipo “B” N° 00003-00002737, con fecha 23 de Octubre del 2025, por un importe total de pesos Treinta y Seis Mil Quince con 81/100 ctvs. (\$36.015,81), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, en concepto de provisión de materiales para realizar trabajos de mantenimiento eléctrico en las	instalaciones del establecimiento educativo EPET N° 13 de nuestra ciudad.- • 03056 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la beneficiaria C.E.E, destinados a cubrir gastos de traslado.- • 03057 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio, D.N.I N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 30 de Octubre de 2025, a las 12:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 30 de Octubre de 2025, a las 23:00 hs. aproximadamente, a fin efectuar la adquisición de insumos para la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos, en la ciudad de Neuquén.- • 03058 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00005-00008351, con fecha 23 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente a la impresión de veinte (20) talonarios de entradas con el fin de administrar y controlar el ingreso de las infancias a la Calesita Municipal de nuestra Ciudad, durante los fines de semana del presente año. - • 03059 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo —“C” N° 00001-00000133, con fecha 23 de octubre del año 2025, por un monto total de pesos Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos
---	--	---	--

monto total de Pesos Ciento Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$110.000,00); a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T N° 20-21895684-0, correspondiente a la adquisición de dos (2) pares de faros LED; uno de los cuales fue destinado al camión regador Volkswagen, dominio NJZ-174, y el segundo par a stock de inventario del taller perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 03048 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍZASE el pago del Factura Original Tipo “B” N° 00003-00008987, de fecha 21 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$180.000,00), a favor de la razón social: DIAS CACERES MAIDA MARISOL, CUIT: 27-95103106-8, correspondientes a la adquisición de insumos de manteniendo de ambientación destinados a diferentes oficinas o espacios que los requieran en el edificio municipal. - • 03049 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00005-00001300, de fecha 20 de Octubre de 2025, por un monto de pesos Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta con 00/100 Ctv. (\$864.580,00), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELO, CUIT N° 20-22909764-5, correspondientes a la provisión y mano de obra en el patio interior de esta secretaria, que incluye la preparación del suelo, limpieza, agregado de tierra y colocación de champa de césped y plantas de rosales, destinadas a la Subsecretaria de Ingresos Públicos de	la Municipalidad de Chos Malal.- • 03050 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003 – 00000049, con fecha 16 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta con 00/100 ctvs. (\$ 665.160,00) a favor de la razón social: PARADA JORGE FABIAN, C.U.I.T N° 20-20516884-3, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza e higiene destinados a diferentes áreas municipales, durante el período de octubre del corriente año.- • 03051 — RECONOCÉSE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00000310, de fecha 21 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$40,000.00), a favor de la Razón Social AGUIRRE ELPIDIO RAMON, CUIT N° 20-14435948-9, correspondiente a la adquisición de insumos de panificación destinados a un refrigerio en Jornada de Inteligencia Artificial, realizada el día 3 de Octubre en las instalaciones del Centro Cultural del Norte Neuquino.- • 03052 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00003-00000048, de fecha 16 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la razón social: CARRASCO JORGE ISIDRO, CUIT N° 20-29106929-1, correspondiente al servicio de alquiler de sonido e iluminación para el evento denominado “Matiné La primavera de los séptimos” desarrollada en las instalaciones del Club Chos Malal de la Ciudad de Chos	fecha 24 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a favor de la razón social: DON COSTA S.R.L., CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio de alojamiento los días domingo 21 al martes 23 de Septiembre del año en curso, destinada a los Disertantes del Congreso de la actividad física, los cuales participaron de la 6° Edición del Congreso Provincial.- • 02786 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “A” N° 0002-00011307, con 19 de Septiembre del 2025, por un monto total de pesos Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Seis con 78/100 ctvs. (\$384.296,78), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de insumos alimenticios destinados a desayuno y merienda a los estudiantes de la EPET N°13 como agasajo por participar de la campaña “Sumemos Plástico, Restemos Contaminación” • 02787 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00004-00000353, de fecha 25 de septiembre del 2025, por un monto total de Ciento Cincuenta y Seis Mil Quinientos con 00/100 (\$156.500,00), a favor de la razón social: PERVANAS CONSTANTINO, C.U.I.T. N° 20-31696301-4, correspondiente a la provisión de servicio de cena el día 24 de septiembre del 2025 destinado al personal que vino a realizar la logística con motivo de la 17° edición de la Fiesta Nacional del Chivito, la Danza y la Canción. • 02788 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000080, con fecha 25 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Treinta Mil Ciento Cuarenta con 00/100 ctvs. (\$130.140,00), a favor de la razón social:	PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T. N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos para la conexión independiente del sistema de cámaras de seguridad del CDI Rayito de Sol, para el resguardo ante cualquier variación de tensión eléctrica.- • 02789 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “B” N° 00006-00005228, con fecha 24 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veintiocho Mil Setecientos Sesenta y Cinco con 20/100 ctvs. (\$128.765,20), a favor de la razón social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, CUIT N° 20-29384809-3; correspondiente a la adquisición de herrajes que fueron necesarios para el ensamble de un mueble ubicado en la oficina de Prensa y Comunicación de nuestra Municipalidad.- • 02790 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de factura original tipo “B” N° 00006-00007817, con fecha 15 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Treinta y Seis Mil Quinientos Diez con 70/100 ctvs. (\$636.510,70), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, para realizar el tratamiento de Aguas residuales a la Beneficiaria Sra. Yáñez María Carmen.- • 02791 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00002-00000752, con fecha 19 de septiembre 2025, por un monto total de pesos Un Millón Doscientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$1.294.500,00), a favor de la razón social CASTRO JESUS OSCAR, CUIT 20-29356182-7, correspondiente al pago de servicio de una ambulancia con enfermero para el evento deportivo “TRIA INTEGRACION” a realizarse el 13 y 14
--	---	--	---

de septiembre de 2025.- • 02792 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Quinientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$540.000,00), a favor de las beneficiarias detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente, siendo una de ellas con Oficio Judicial N°1097/25, destinadas a cubrir gastos de Alimentos y Alquiler. • 02793 —RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00008-00000088, de fecha 18 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$225.000,00), a favor de la razón social: RUIZ FELIPE SERGIO FABIAN, CUIT N° 20-20713548-9, correspondiente a la prestación de servicio de alojamiento para las Instituciones Educativas que participaron del evento “Expo Vocacional Edición Chos Malal” el cual se llevó a cabo los días 09 y 10 de septiembre del corriente año. • 02794 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00034-00007498, de fecha 18 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$2.490.000,00), a favor de la razón social: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICIA DEL NEUQUEN, CUIT N° 30-57685195-9, correspondiente a la prestación de servicio de alojamiento destinado a los participantes de la organización y las Instituciones Educativas que participaron en el evento “Expo Vocacional Edición Chos Malal” el cual se llevó a cabo los días 09 y 10 de septiembre del corriente año.- • 02795 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00001-00000074, con fecha 26 de Septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Un Millón Trescientos	Veintiocho Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$1.328.250,00), a favor de la razón social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, C.U.I.T. N° 20-30080488-9, correspondiente a la inspección eléctrica en el Establecimiento Educativo ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA.- • 02796 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000082, con fecha 15 de septiembre de 2025, por un monto total de pesos Quinientos Ochenta Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$580.800,00), a favor de la razón social MORA RICARDO GUILLERMO, CUIT 20-13205372-4, correspondiente a la provisión de tres (3) cabinas sanitarias para el evento denominado “TRIA INTEGRACION” que se realizó el 13 y 14 de septiembre de 2025.- • 02797 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00000163, de fecha 22 de Septiembre de 2025, por un monto total de pesos Cuatrocientos Sesenta Mil con 00/100 Ctvts. (\$460.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a insumos de panificación destinados a la realización de un desayuno y merienda de agasajo a estudiantes de la EPET N°13, por participar de la campaña “Sumemos Plástico, Restemos Contaminación”. • 02798 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00007-00000206, de fecha 29 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Setenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$378.000,00), a favor de la razón social: DON COSTA S.R.L, CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio de comida de los días viernes 26 y sábado 27 de Septiembre del año en curso, destinada a los Jurados que participaron en el Certamen Pre-Chivito 2025.-	NEUQUÉN (E.P.E.N), C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al periodo de Octubre de 2025 en la delegación del Paraje Chapúa.- • 03040 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002 – 00012061, con fecha 17 de octubre de 2025, por un monto total de pesos Tres Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Ciento Cuarenta y Ocho con 51/100 ctvs. (\$ 3.831.148,51) a favor de la razón social DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza e higiene destinados a diferentes áreas municipales, durante el mes de octubre del corriente año.- • 03041 — UBÍQUESE al agente Municipal Rey Cristian, DNI 23.037.876, Legajo N° 1088, quien se desempeñará a partir del primero de noviembre del presente año, como administrativo de la Subsecretaría de Modernización, dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat.- • 03042 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs.(\$750.000,00), a favor de la beneficiaria B.F.H, destinada a cubrir gastos de alquiler. – • 03044 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000007, de fecha 27 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs.	(\$120.000,00), a favor de la razón social: PINO FLAVIO DAVID, C.U.I.T N° 20-31173285-5, correspondiente al servicio de mano de obra con materiales para mantenimiento de hidrolavadora del lavadero del parque automotor Municipal. - • 03045 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00004-00000665, con fecha 24 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Trece Mil con 00/100 ctvs. (\$113.000,00), a favor de la razón social: CUMIO CRISTIAN LUIS, C.U.I.T N° 20-27994147-1, correspondiente por la adquisición de repuestos para el stock del taller del Parque Automotor y para el camión Mercedes Benz 11-14 dominio RO-74861, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03046 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000382, de fecha 23 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$140.000,00); a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T N° 20-10273301-1, correspondiente al servicio de reparación de pulmón de bloqueo y registro de frenos a camión recolector Fiat Iveco dominio AC-117-YM, perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03047 — RECONOZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00005847, de fecha 21 de octubre de 2025, por un
---	---	--	---

• 03032 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N°00002-00000084, de fecha 20 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la Razón Social: CATALAN FABIAN NICOLAS, C.U.I.T N° 20-34657839-5, correspondiente al servicio de instalación de un (1) equipo de aire acondicionado Split 2400 F/C con materiales, destinado a la oficina de la Subsecretaria de Cultura dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 03033 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00005-00000112, de fecha 17 de octubre del año 2025, por un monto de pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$ 180.000,00), a favor de la razón social SOLORZA DULIA DEL CARMEN, CUIT N°: 27-12627992-8, correspondiente al servicio de limpieza de cloacas, desagote de pozo ciego y cámara séptica para el Albergue Municipal. • 03034 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00000075, de fecha 20 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$400.000,00), a favor de la razón social: MERCADO CRISTIAN JHOAN, C.U.I.T N° 23-35166447-9, correspondiente al alquiler de Sonido destinado al evento realizado el día 14 de Octubre de 2025 en las inmediaciones de la Escuela Primaria N° 327 de la ciudad de Chos Malal evento “Acto Inaugural Feria del Libro”.- • 03035 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de Una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00) a favor de la beneficiaria M.O, destinados a cubrir gastos médicos.- • 03036 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” 00006-00001439, de fecha 14 de octubre del 2025, por un monto total de Ochenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$82.000,00), emitida por la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de un (1) mobiliario tipo escritorio, destinada al espacio de Ventanilla Única, dependiente de la Asesoría legal y Técnica de la Municipalidad al espacio de Ventanilla Única, dependiente de la Asesoría legal y Técnica de la Municipalidad de Chos Malal. – • 03038 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las Facturas N° 0000-22784016 y N° 0000-22784136, ambas con fecha de vencimiento 10 de noviembre de 2025, las cuales ascienden a un importe total y único de Pesos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho con 11/100 ctvs. (\$33.448,11), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al periodo de octubre de 2025, en las delegaciones de La Salada y Arroyo Blanco. - • 03039 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original N° 0000-22784117, con fecha de vencimiento el 10 de Noviembre de 2025, por un importe total de Pesos Cuarenta y Un Mil Quinientos Veintiuno con 28/100 ctvs. (\$41.521,28), a favor del ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE	• 02799 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00007-00000201, de fecha 24 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$420.000,00), a favor de la razón social: DON COSTA S.R.L, CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio de comida para los días domingo 21 al Martes 23 de Septiembre del año en curso, destinada a los Disertantes del Congreso de la actividad física, los cuales participaron de la 6° Edición del Congreso Provincial.- • 02800 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00002-00000416, con fecha 25 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$1.864.000,00); a favor de la razón social: GIROLAMO NICOLÁS MANUEL, C.U.I.T N° 20-29229839-1, correspondiente a la reparación con mano de obra realizada a camioneta Nissan Frontier dominio AE-054-RP, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 02801 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000153, de fecha 29 de septiembre del 2025, por un monto total de Seiscientos Cuarenta y Un Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$641.300,00) a favor de la razón social: GONZÁLEZ ARIANNA SOLEDAD C.U.I.T. N° 27-28483074-7, en concepto de pago de honorarios profesionales por los motivos expuestos en los considerandos que forman parte de la presente norma legal.- • 02802 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Treinta y Cinco (35) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cinco Millones Treinta Mil con 00/100 ctvs.	(\$5.030.000,00), a favor de los beneficiarios que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente destinadas a cubrir gastos de alquiler, alimentos, tratamientos médicos y pago de servicios.- • 02803 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000503, con fecha 26 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Siete Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$137.500,00), a favor de la razón social: ROCCO VERONICA ESTER, CUIT N° 27-27060640-2, correspondiente a la provisión de viandas, destinadas al personal que participó de la IV Jornada de Investigación, Extensión y Experiencias Educativas de la Zona Norte.- • 02804 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Quince (15) ayudas económicas por un monto total de Pesos Dos Millones Trescientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.330.000,00), a favor de los beneficiarios/as detallados/as en Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos de Alquiler, Médicos y Alimentos.- • 02805 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Once (11) ayudas económicas por un monto total de Dos Millones Trescientos Sesenta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$2.361.000,00), a favor de los/as beneficiarios/as detallados/as en Anexo I que forma parte de la presente, Oficio Judicial N.º 055/25, N.º 18173/24, N.º 9030, N.º 027/25, N.º 18591/25, N.º 613/2023, N.º 808/2023, N.º 1043/25, N.º 10944/21, N.º19579/25-12612/25, 18647/25, destinadas a cubrir gastos de Alquiler y Alimentos.- • 02806 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Quince (15) ayudas económicas por un monto total de Cuatro Millones Quinientos Quince Mil con 00/100 ctvs. (\$4.515.000,00), a favor de los beneficiarios/as detallados en Anexo I que forma parte de la presente con Oficio
---	---	--	--

Judicial N.º 408/2024, N.º 17373/2024, N.º 915516/25, N.º 18609/2025, N.º 1509/2023 - 942/2025, N.º 014/2025, N.º 958890/25-925487/25, N.º 241/25-554/25, N.º 500/2025-1453/2024, N.º 1512/2024, N.º 2040/2024, N.º 813/2025, N.º 1036/2025, N.º 1025/2025, N.º 19408/25, destinados a cubrir gastos para Alimentos y Alquiler.- • 02807 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$430.000,00), a favor de los beneficiarios que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente destinadas a cubrir gastos médicos, pago de servicios y alimentos.- • 02808 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de factura “B” N° 00012-00014824 que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Setenta Mil con 02/100 ctvs. (\$70.000,02), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes. • 02809 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Seis Millones Trescientos Doce Mil Seiscientos Cuarenta con 95/100 ctvs. (\$6.312.640,95) a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. • 02810 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000293, con fecha 11 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Diecisiete	Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$117.600,00), a favor de la razón social, AGUIRRE ELPIDIO RAMON, C.U.I.T. N° 20-14435948-9, correspondiente a la adquisición de productos de panificación destinados a la elaboración de viandas y cenas para los expositores, organizadores y colaboradores de la Expo Vocacional Edición Chos Malal.- • 02811 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 07 de Octubre de 2025, a las 04:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 08 de Octubre de 2025, a las 04:00 hs. aproximadamente, a fin efectuar el retiro de insumos de ésta Secretaría y el traslado de personal de la Secretaría de Gobierno desde la capital neuquina a la ciudad de Chos Malal.- • 02812 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000474, de fecha 29 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$325.000,00), a favor de la Razón Social: COSTAMAGNA ADOLFO CARLOS, C.U.I.T N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación y mantenimiento de dos vehículos pertenecientes al Parque Automotor: camión Fiat Iveco Attack 170 E22 dominio AC-117-WB y a Renault Kangoo Confort dominio KSH-151, ambos dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02813 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00002-00000137, de fecha 26 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.600.000,00), a favor de la Razón Social: MARÍN CESAR, C.U.I.T N° 20-17214690-3, correspondiente del servicio mano de obra en chapa y pintura	Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la reparación de bacha en la cocina del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 254.- • 03027 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00007-00004768, con fecha 20 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$420.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de insumos de seguridad los cuales fueron destinados a los diferentes tableros eléctricos que se encuentran en diversos puntos de nuestra Ciudad. • 03028 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00001-00001375, de fecha 06 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cuatro Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$204.500,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, CUIT N° 20-32842210-8, correspondiente al servicio de comida -viandas- del miércoles 01 de octubre de 2025, destinado a brindar un ágape a los participantes del curso “Fortalecimiento de Auditores Bromatológicos Municipales Región Alto Neuquén”, llevado a cabo en esta ciudad.- • 03029 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00000170, de fecha 14 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Treinta Mil con	00/100 Ctvs. (\$30.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de insumos de panificación destinados a la realización de un Coffe Break para los asistentes del curso “Habilidades Financieras Para Emprendedores Turísticos” que se llevó a cabo el día 14 de Octubre del corriente año.- • 03030 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00004-00000012, de fecha 17 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$2.600.000,00), a favor de la razón social: GOMEZ MARIA VANESA, C.U.I.T N° 27-31687894-1, correspondiente al alquiler de Sonido e iluminación destinado al evento realizado los días 6, 7, 8 y 9 de Octubre de 2025 en las instalaciones del Cine Teatro Municipal Pedro Secundino Peri de la ciudad de Chos Malal, denominado “2° Festival de Teatro para la Escuelas del Norte Neuquino”.- • 03031 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00004-00000011, de fecha 17 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$ 2.600.000,00), a favor de la razón social: GOMEZ MARIA VANESA, C.U.I.T N° 27-31687894-1, correspondiente al servicio de Sonido e Iluminación destinado al evento realizado el día Viernes 17 de Octubre de 2025 en las instalaciones del Establecimiento Educativo C.P.E.M N° 80 de la ciudad de Chos Malal evento “2° Festival Juvenil C.P.E.M N° 80”.-
---	---	---	--

C.U.I.T N° 20-22909764-5, correspondiente al servicio de fumigación de plagas, destinados a las instalaciones donde funciona la Secretaría de Gobierno.- • 03021 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00035-00005985, de fecha 06 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Dieciséis Mil Seiscientos Veintidós con 00/100 ctvs. (\$116.622,00), a favor de la razón social: VARELA RODOLFO AGUSTIN, C.U.I.T N° 20-13139340-8, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo octubre 2025. • 03022 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°00007-00004765, con fecha 20 de Octubre 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$256.300,00) a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T: N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales de construcción para la realización de una Platea en el terreno del vivienda del Beneficiario, Sr. R.B.O.- • 03023 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°00007-00004769, con fecha 20 de Octubre 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$663.300,00) a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T: N°20-	31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales de construcción para la vivienda del Beneficiario, Sr. M.J.L.- • 03024 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000019, de fecha 15 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$500.000,00), a favor de la razón social: SOTO LUCIA NOEMI CARINA, C.U.I.T N° 27-39881754-6, correspondiente a la reparación del paragolpes más el pintado del mismo, y reparación del guardabarros trasero a camión porta-contenedor Fiat Iveco Tector, dominio AC-117-YN perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03025 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00002258, con fecha 21 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$148.000,00), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T N°20-21699666-7, correspondiente a la compra de una (1) Bomba de agua BA631 para camión Regador Volkswagen 31330 dominio AC-494-KY; dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03026 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la factura tipo “B” N° 00004-00000089, con fecha 21 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Ochenta y Siete Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$87.200,00), a favor de la Razón	de la camioneta Nissan Pick Up dominio CLI-309, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 02814 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00002-00000417, con fecha 26 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$400.000,00), a favor de la razón social: GIROLAMO NICOLÁS MANUEL, C.U.I.T N° 20-29229839-1, correspondiente a la compra de repuesto para camión Mercedes Benz dominio TTS-762, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02815 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “C” N° 0001-00000505, de fecha 29 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Setecientos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$725.000,00), a favor de la razón social: DE LA TORRE LUIS ANDRÉS, C.U.I.T N° 20-13205302-3, correspondiente a la adquisición de dos (2) especies de árboles: seis (6) crespones grandes y trece (13) aromos grandes, los mismos fueron colocados en la Vía Pública para favorecer la reforestación y el embellecimiento de la Vía Pública • 02816 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00020-00001060, de fecha 25 de agosto de 2025, por un monto total de Pesos Tres Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Uno con 11/100 ctvs. (\$3.163.761,11), a favor de la Razón Social: FUTALAUQUEN S.A., C.U.I.T. N° 30-70863909-1, correspondiente a la adquisición cuatro (04) cubiertas Goodyear Armor Max, para camión porta-contenedor Fiat Iveco Tector dominio AC-117-YN; perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.	• 02817 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00007-00004729, con fecha 30 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento cuarenta y siete Mil con 00/100 ctvs. (\$147.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de herramientas, dos (2) palas anchas, las mismas fueron destinadas a personal del Obrador dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat. • 02818 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00004-00000082, con fecha 25 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Noventa con 00/100 ctvs. (\$245.190,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos los cuales fueron destinados a la refacción de la oficina de la administración de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de nuestra Municipalidad. • 02819 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original “C” N°00001-00000022 por un monto total de Pesos Doscientos Cuarenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$242.000,00), con fecha 23 de septiembre del 2025, a favor de la razón social: DUQUE NAVA VLADIMIR ALEXANDER, CUIT N°20-95978388-9, correspondiente al servicio de mano de obra, el cual consistió en la fabricación de un mueble para el baño del sector de intendencia de nuestra Municipalidad.- • 02820 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00001372, de fecha 29 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ochocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$820.000,00), a
--	--	---	--

favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, CUIT N° 20-32842210-8, correspondiente al servicio de comida –viandas– prestado del domingo 21 al martes 23 de septiembre de 2025, destinadas a la comisión de logística del Congreso de la Actividad Física, los cuales participaron de la 6° Edición del Congreso Provincial.- 02821 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00007-00000205, de fecha 29 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$390.000,00), a favor de la razón social: DON COSTA S.R.L., CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio de alojamiento los días viernes 26 al domingo 28 de Septiembre del año en curso, destinada a los Jurados que participaron en el Certamen Pre-Chivito 2025.- • 02822 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Rodríguez Correa Gabriel Alejandro, D.N.I. N° 40.294.529, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 07 de Octubre de 2025, a las 06:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 08 de Octubre de 2025, a las 06:00 hs. aproximadamente, a fin de realizar el traslado de arquitectos, desde la capital Neuquina hasta la ciudad de Chos Malal. • 02824 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Quinientos Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$575.000,00), a favor de las beneficiarias mencionadas en el Anexo I que forma parte de la presente, con Oficio Judicial N°568/2025 y Oficio Judicial N° 1025/2025, destinadas a cubrir gastos para Alimentos.- • 02825 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” 80002-5577.968/4 por un monto total de Pesos Ochenta Mil Cuatrocientos	Cincuenta con 77/100 ctvs. (\$80.450,77), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural, liquidación 2 de 2, en la instalación en la que se encuentra funcionando Casa Dewey, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal. • 02827 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veinticuatro (24) ayudas económicas por un monto total de Pesos Dos Millones setecientos treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.730.000,00), a favor de los beneficiarios que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente destinadas a cubrir gastos de Alquiler, Alimentos y Servicios. • 02828 — OTÓRGUESE un fondo fijo por un monto de pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), destinado a la adquisición, pagos menores y eventuales correspondientes a la Subsecretaría de Gobierno de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02829 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N°00006-00007842, con fecha 30 de Septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Ciento Veintitrés Mil Seiscientos Ochenta y Uno con 08/100 ctvs. (\$123.681,08), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la provisión de materiales necesarios para la instalación de termo tanque en la Escuela primaria N° 327 de nuestra ciudad de Chos Malal. • 02830 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00002-00000212, con fecha 01 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$90.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIÁN, C.U.I.T. N° 20-32951433-2, correspondiente al cambio de robinete de calefactor TB de 6000 calorías en el	Municipalidad de Chos Malal.- • 03014 —AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Centeno Daniel, D.N.I N° 23.622.909, legajo N° 9066, quien realizara un viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 28 de Octubre de 2025, a las 07:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 29 de Octubre de 2.025, a las 07:00 hs. aproximadamente, a fin efectuar el traslado de plásticos hacia la ciudad de Zapala.- • 03014 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Centeno Daniel, D.N.I N° 23.622.909, legajo N° 9066, quien realizara un viaje a la ciudad de Zapala, con fecha y hora de salida el día 28 de Octubre de 2025, a las 07:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 29 de Octubre de 2.025, a las 07:00 hs. aproximadamente, a fin efectuar el traslado de plásticos hacia la ciudad de Zapala.- • 03015 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Soto Braulio, D.N.I N° 37.943.638, legajo N° 9655, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 28 de Octubre de 2025, a las 06:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 29 de Octubre de 2.025, a las 06:00 hs aproximadamente, a fin efectuar el traslado de la Sra. Sandra Ortega directora de la residencia pública Ruca Canay y realizar el retiro de insumos de esta Secretaría.- • 03017 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura Original tipo “B” N° 00015-00000215, con fecha 08 de octubre de 2025, por la suma total de Pesos Cuatrocientos Doce Mil Ochocientos Noventa y Uno con 13/100 ctvs. (\$412.891,13), a favor	de la razón social: BALDOR S.R.L, C.U.I.T N° 30-64843454-1, correspondiente al servicio de calibración de un (1) etilómetro, destinado a la Dirección General de Tránsito, dependiente de la Secretaría de Gobierno.- • 03018 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°2467-59311562, de fecha 14 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos Veintinueve Mil Ciento Setenta y Dos con 14/100 Cts. (\$1.529.172,14), a favor de la razón social TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A C.U.I.T N° 30-67881435-7, correspondientes a la prestación de servicio de telefonía móvil a la Municipalidad de Chos Malal.- • 03019 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N°2467-59311562, de fecha 14 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos Veintinueve Mil Ciento Setenta y Dos con 14/100 Cts. (\$1.529.172,14), a favor de la razón social TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A C.U.I.T N° 30-67881435-7, correspondientes a la prestación de servicio de telefonía móvil a la Municipalidad de Chos Malal.- • 03020 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura Original tipo “B” N° 00005-00001288, de fecha 13 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ, FABIO MARCELO
--	--	--	---

Doce Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$12.900,00), a la Razón Social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN CUIT N° 20-16194657-6, en concepto de provisión de materiales destinados a trabajos de reparación baños utilizados por personal auxiliar de servicio: 1 tapón de ½ PPL, 1 desplazador para inodoro de 3 cm, 2 tornillos para inodoro con tarugo y 1 chicote de ½ de 20 cm, en las instalaciones del establecimiento educativo escuela primaria N° 254 de nuestra ciudad.- • 03009 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original _____ tipo “C” N° 00002-00000215, con fecha 14 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cien Mil con 00/100 ctvs. (\$100.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIÁN, C.U.I.T N° 20-32951433-2, correspondiente a la reparación de nicho por pérdida de gas en el Establecimiento Educativo Jardín de Infantes N° 48.- • 03010 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original - tipo “C” N°00001-00000007, con fecha 13 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: KILDAU PAOLA ANDREA, CUIT N°27-25308058-8, correspondiente al servicio de mano de obra, el cual consistió en la limpieza, lubricado, colocación de manijas de elevación, frenos con pasadores y pintado de dos malacates, en los mástiles de la Plaza San Martín de nuestra ciudad.- • 03011 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la factura original _____ tipo “C” N° 00002-00000153, de fecha 14 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$ 800.000,00), a favor de la razón social: GOMEZ CLAUDIO FABIAN, C.U.I.T N° 20-27994048-3, correspondiente al servicio de Sonido e Iluminación destinado al evento realizado el día Domingo 12 de Octubre de 2025 en las instalaciones del Patio Salesiano de la ciudad de Chos Malal evento denominado “Intergeneracional de Danzas Adultos Mayores”.- • 03012 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00035-00005986, de fecha 06 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Quince Mil Setecientos Ochenta y Siete con 04/100 ctvs. (\$515.787,04) a favor de la razón social: VARELA RODOLFO AGUSTIN, C.U.I.T N° 20-13139340-8, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo octubre 2025. • 03013 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las facturas tipo “B” N° 00005-00008309 y N° 00005-00008310 ambas con fecha de emisión 14 de Octubre de 2025, por un monto total y único de Pesos Trecientos Veintidós Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$322.400,00) a favor de la razón social: KOENIG RAFAEL OSCAR, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente a la provisión de artículos de librería los cuales están destinados al área de Tesorería de la	Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 101. • 02831 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00007-00000723, con fecha 01 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de la Razón Social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la provisión de cuatro (4) camionadas de áridos (tierra), destinados al relleno de canchita de fútbol del Establecimiento Educativo La Salada N° 66 “Jorge Emilio de Vega Pessino”.- • 02832 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00001-00000080, con fecha 29 de Septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Quinientos Treinta y Un Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$531.300,00), a favor de la razón social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, C.U.I.T. N° 20-30080488-9, correspondiente a la inspección eléctrica con medición de puesta a tierra y verificación de interruptores diferenciales en el Establecimiento Educativo C.E.F. N° 5. • 02833 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00006-00007841, con fecha 30 de Septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con 68/100 ctvs. (\$37.447,68), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la provisión de materiales, destinados a la reparación del portón de ingreso al sector taller y portón de ingreso al SUM escolar en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13. - • 02836 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00006-00007843, con fecha 30 de	Septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Novecientos Veintiocho Mil Trescientos Noventa y Ocho con 35/100 ctvs. (\$928.398,35), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la provisión de materiales destinados a la instalación de gas en vivienda institucional del Establecimiento Educativo Albergue N° 127 – Aguada Chacayco. • 02837 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00002-00000184, con fecha 30 de Septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$420.000,00), a favor de la razón social: CARRASCO LUIS GABRIEL, C.U.I.T. N° 20-22307695-6, correspondiente a la revisión del sistema en el Establecimiento Educativo C.E.F. N° 5 • 02838 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00000010, de fecha 29 de Septiembre del 2025, por un importe total de pesos Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$549.600,00), a la Razón Social PINO MARCELO ALBERTO CUIT N° 20-41438064-7, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico en el establecimiento educativo EIAJD N° 8 – Globo Azul de nuestra ciudad.- • 02839 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 0011-00076152, de fecha 01 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa y Siete Mil Ciento Treinta y Cuatro con 10/100 ctvs. (\$397.134,10), a favor de la razón social: A.C.SAT. S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71096504-4, correspondiente al servicio de rastreo
---	---	--	--

satelital vehicular de veintitrés (23) vehículos del Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de septiembre del presente año. • 02840 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N°00002-00000004, con fecha 25 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a favor de la razón social: LILLO JOSE SEBASTIAN, C.U.I.T. N°23-31327742-9, correspondiente a la adquisición de aceites, destinados a cubrir necesidades básicas de mantenimiento de la flota vehicular municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 02842 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00003-00000274, de fecha 29 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$2.600.000,00), a favor de la razón social: CAMPOS BASILIO ANTONIO C.U.I.T: N° 20-29453096-8, correspondiente al servicio de transporte de pasajeros desde nuestra ciudad de Chos Malal hacia Neuquén - ida y vuelta- el día 27 de Septiembre del 2025 a los fines de trasladar a los adultos mayores que participaron de los Festejos de la Primavera y el lanzamiento de los Juegos Culturales para personas mayores de toda la Provincia. • 02842 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forma	parte de la presente, por un monto total de Pesos Dos Millones Ochocientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Siete con 14/100 ctvs. (\$2.866.707,14), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el período de facturación del mes de Septiembre del presente año.- • 02843 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por un monto total de Pesos Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Treinta con 53/100 ctvs. (\$369.130,53), según facturas detalladas en Anexo 1 que forman parte de la presente, a favor de la razón social CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a diferentes dependencias Municipales, durante el período de facturación del mes de Septiembre del presente año.- • 02844 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 76/100 ctvs. (\$4.606.464,76), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el período de facturación del mes de Septiembre del presente año. • 02845 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de treinta y ocho (38) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cinco Millones	Doscientos Treinta y Ocho Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$238.700,00), a favor de la Razón Social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, C.U.I.T N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de repuestos automotor e insumos para stock del taller y lubricentro municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03003 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original _____ tipo “C” N° 00003-00000058, con fecha 15 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$490.000,00), a favor de la Razón Social: ALMEIRA HUGO OSCAR, C.U.I.T N° 20-38491914-7, correspondiente a la adquisición de Dos (02) cubiertas 235/75 R15 destinadas a camioneta Chevrolet S10, vehículo perteneciente al parque automotor, utilizado en la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 03004 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura Original _____ tipo “B” N° 00005-00008260, con fecha 06 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T N° 20-20516975-0, correspondiente a la impresión de quinientas (500) copias a color para exámenes de Licencias de Conducir, destinados a la Dirección General de Licencias de Conducir dependiente de la Secretaria de Gobierno.- • 03005 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original _____ tipo “B”	N°00005-00001290, con fecha de 13 de octubre del 2025, por un monto de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELO, CUIT N°20-22909764-5, correspondiente al servicio de control de plagas, en el Centro de Desarrollo Infantil “Platerito”, ubicada sobre calle Rivadavia de nuestra Ciudad. - • 03006—RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original “C” _____ N° 00001-00000084, con fecha 09 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Sesenta y Dos Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$1.062.600,00), a favor de la razón social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, CUIT N°20-30080488-9, correspondiente al servicio de mano de obra, la cual consistió en la inspección técnica en el Cine Municipal Pedro Secundino Peri.- • 03007 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo _____ “B” N°00004-00000086, con fecha 13 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$565.000,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N°20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos los cuales fueron destinados al mantenimiento eléctrico de la Plaza Sarmiento de nuestra Ciudad.- • 03008 — RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la factura tipo “B” _____ N° 00007-00000727, de fecha 06 de Octubre del 2025, por un importe total de pesos
---	--	---	---

administrativa de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat Municipal.- • 02994 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00007-00004764, con fecha 20 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Diecinueve Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$319.900,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N°20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales los cuales fueron destinados a la reparación del techo de la Terminal de Ómnibus de nuestra Ciudad.- • 02995 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 0002-00003192, de fecha 08 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Ochenta y Dos Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$182.500,00), a favor de la razón social: GIANNI MARIANO ALBERTO, C.U.I.T N° 20-27862694-7, correspondiente a la provisión de 100 (cien) llaveros cinta estampado y 9 (nueve) planchas de stickers vinílicos por 20 unidades, destinados al evento “Pre-Chivito 2025” realizado el día Sábado 27 de Septiembre de 2025 en las instalaciones del Cine Teatro Municipal “Pedro Secundino Peri”, de la ciudad de Chos Malal.- • 02996 — RECONOZCASE el gasto y AUTORICESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000083, de fecha 01 de Octubre del 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100	Ctvs. (\$265.650,00), a favor de la Razón Social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, CUIT N°20-30080488-9. Ing. Electromecánico Mat. Ing. 0697, correspondiente al servicio de verificación de interruptores diferenciales en el establecimiento educativo CPEM N° 101 de nuestra ciudad.- • 02997 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura Original tipo “A” N° 00005-000002517, con fecha 06 de Octubre de 2025, por la suma total de Pesos Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil con 11/100 ctvs. (\$3.250.000,11), a favor de la razón social: BIOPHARMA SRL, C.U.I.T N° 33-71629088-9, correspondiente al servicio y control de calibración de dos (2) aparatos de alcoholímetros, destinada a la Dirección General de Tránsito dependiente de la Secretaría de Gobierno.- • 02998 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N°00001-00000951, con fecha 14 de octubre del año 2025, por un monto total de Pesos Cuarenta Mil Novecientos Treinta y Nueve con 00/100 ctvs. (\$40.939,00) a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8; correspondiente a la adquisición de verduras, correspondiente al periodo comprendido desde el 08 al 10 de octubre del presente año, destinados a la Organización MTE.- • 03002 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000737, de fecha 16 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos	Diecinueve Mil con 00/100 ctvs. (\$ 5.019.000,00), a favor de los beneficiarios que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente destinadas a cubrir gastos de alquiler, alimentos y tratamientos médicos. • 02846 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Cien Mil con 00/100 ctvs. (\$100.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. S.M.B a cubrir gastos de alimentos.- • 02847 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 Ctvs. (\$250.000,00), a favor de la Sra. H.F.G, destinada a cubrir gastos de alimentos; • 02848 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veintiún (21) ayudas económicas por un monto total de Pesos Tres Millones Doscientos Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$3.205.000,00); a favor de los beneficiarios/as detallados en Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos de Alimentos, Alquiler y Médicos.- • 02850 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Novecientos Sesenta y Seis con 92/100 ctvs. (\$3.427.966,92) a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. • 02851 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Siete con 21/100 ctvs. (\$254.767,21), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes. • 02852 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000475, de fecha 29 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.250.000,00), a favor de la Razón Social: COSTAMAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T. N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación en la articulación de elevación de la caja volcadora al camión Mercedes Benz, dominio ERZ-298, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02853 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 0002-00011503, de fecha 27 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Cinco con 00/100 ctvs. (\$44.995,00), a favor de la: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL, C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la provisión de agua mineral destinado al refrigerio del evento “Pre-Chivito 2025” realizado el
---	--	---	--

día Sábado 27 de Septiembre de 2025 en las instalaciones del Cine Teatro Municipal Pedro Secundino Peri de la ciudad de Chos Malal. • 02854 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00000942, de fecha 30 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$85.980,00), a favor de la Razón Social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, C.U.I.T. N° 20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de un (1) cajón de naranjas y una (1) caja de bananas destinados al refrigerio del evento “Pre-Chivito 2025” realizado el día Sábado 27 de Septiembre de 2025 en las instalaciones del Cine Teatro Municipal Pedro Secundino Peri de la ciudad de Chos Malal. • 02855 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00004-00000010, de fecha 30 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$4.800.000,00), a favor de la razón social: GOMEZ MARIA VANESA, C.U.I.T. N° 27-31687894-1, correspondiente al servicio de Sonido, iluminación y Pantalla Led destinado al evento realizado el día Sábado 27 de Septiembre de 2025 en las instalaciones del Cine Teatro Municipal Pedro Secundino Peri de la ciudad de Chos Malal evento “Pre-Chivito 2025”. • 02856 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00001-00000070, con fecha 29 de septiembre del año 2025, por un monto de Pesos	Trescientos Mil con 00/100 Ctvs. (\$300.000,00), a favor de la razón social: MERCADO CRISTIAN JHOAN, CUIT N° 23-35166447-9, correspondiente al pago del Servicio de operador de sonido, en el evento deportivo “Tría Integración” que se llevaron a cabo los días 13 y 14 de Septiembre, en nuestra ciudad.- • 02857— RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000161, con fecha 17 de Septiembre de 2025, por la suma total de Pesos Ochenta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$81.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, C.U.I.T. N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de insumos de panificación destinados al personal de Bromatología que asistieron a la capacitación que dictó CIPA, los días 17 y 18 del mes de septiembre del año 2025 • 02858 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 0002-00011632, de fecha 02 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 00/100 ctvs. (\$134.985,00); a favor de la razón social DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de quince (15) packs de agua mineral x 500 cm³ x 12 u, destinadas a las asistencias protocolares diarias a cargo del área de Protocolo. • 02859 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍZASE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00002-00000400, de fecha 30 de septiembre por un monto total de Pesos Trescientos	encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02986 — RECONÓZCASE el gasto y las facturas detalladas en el Anexo I que forma _____ parte de la presente resolución por un monto total de pesos Quinientos Veinticinco Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con 63/100 ctvs. (\$525.644,63), correspondiente a la adquisición de insumos destinados a mantenimiento de espacios verdes y arbolado urbano.- • 02987 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de _____ facturas del Anexo 1 que forman parte de la presente, por un total de Pesos Cinco Millones Trescientos Ocho Mil Novecientos Tres con 55/100 ctvs. (\$5.308.903,55), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 02988 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil Ochenta y Dos con 97/100 Ctvs. (\$234.082,97), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinado a vehículos del Parque Automotor Municipal • 02990 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo _____ “C” N° 00001-00000063, de fecha 17 de	octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$110.000,00), a favor de la razón social: CORREA ÉRICA VANESA, CUIT N°27-29106968-7, correspondiente al servicio de mantenimiento y reparación de una impresora HP Laser Jet, la cual no funcionaba correctamente, con errores de impresión, manchando las hojas. Lo que hacía disfuncionales las tareas administrativas en la oficina de Secretaría de Economía y Recursos Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02992 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Ticket Factura _____ “B” N° 0001-00004862, de fecha 16 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Sesenta y Nueve Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$1.069.200,00); a favor de la razón social: BIDE PABLO CÉSAR, C.U.I.T N° 20-23182643-3, correspondiente a la adquisición de (9) nueve rollos de alambre tejido romboidal por (10) diez metros, destinado para realizar cierre perimetral en predio ferial, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos; • 02993 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura tipo “B” _____ N°0001-00004769, con fecha 26 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$193.100,00), a favor de la razón social: BIDE PABLO CESAR, CUIT N°20-23182643-3; correspondiente a la adquisición de material, a saber, lana de vidrio por rollo, el cual fue destinado a la remodelación de la oficina
---	---	---	---

Treinta y Seis con 16/100 ctvs. (\$88.236,16), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0; correspondiente al alquiler de una máquina fotocopidora impresora marca Brother2540, durante el mes de septiembre del 2025, utilizada en la oficina de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de nuestra municipalidad.- • 02980 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original _____ tipo “B” N° 00007-00004754, de fecha 09 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$47.600,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, C.U.I.T: N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de 08 (ocho) bolsas de cemento, destinadas a la vivienda de la beneficiaria V.M.E.- • 02981 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original _____ tipo “A” N° 0002-00011777, de fecha 07 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Diecinueve Mil Noventa y Nueve con 68/100 ctvs. (\$1.319.099,68), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, C.U.I.T: N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de insumos alimenticios destinados a la elaboración de cajas alimentarias para brindar asistencia a ciudadanos que lo necesitan.- • 02982 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original _____ tipo “B” N° 00005-00000395, de fecha 07 de	Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$444.000,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios cárnicos destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02983 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo _____ “B” N° 00003-00002879, de fecha 06 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Novecientos Noventa y Ocho Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$998.500,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02984 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original _____ tipo “A” N° 0002-00011776, de fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Setecientos Noventa y Un Mil Setecientos Quince con 82/100 ctvs. (\$791.715,82) a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S CUIT N° 33-71810398 -9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se	Noventa y Siete Mil Catorce con 00/100 ctvs. (\$397.014,00), a favor de la razón social CÓRDOBA ESCALES DILYS C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente a la adquisición de dieciocho (18) cartuchos tóner para impresoras láser ubicadas en diferentes áreas municipales.- • 02860 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00003649, de fecha 30 de septiembre de 2025, por la suma de Pesos Dos Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil con 00/100 ctvs. (\$2.343.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSE LUIS, C.U.I.T. N° 20-20449406-2, correspondiente a la adquisición de trescientos tres (303) bidones de agua mineral por 20 litros y el alquiler de treinta y cinco (35) equipos frío/calor, destinados al personal de las Secretarías y sus dependencias a cargo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de Septiembre 2025.- • 02861 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00005-00000302, de fecha 01 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$257.400,00) a favor de la razón social: AGUIRRE ELPIDIO RAMON, C.U.I.T. N° 20-14435948-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios de panificación destinados a los Centro de Desarrollo Infantiles “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la Ciudad de Chos Malal, durante el mes de septiembre del presente año.- • 02862 — RECONÓCESE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura	original tipo “C” N° 00001-000000088, de fecha 25 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Cientos Quince Mil con 00/100 ctvs. (\$115.000,00) a favor de la Razón Social: BETANCUR MARIA CRISTINA, CUIT N° 27-24162573-2, correspondiente a la adquisición de productos de panificación destinados a brindar agasajo a los ex combatiente de Malvinas de la ciudad de Chos Malal.- • 02863 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-000000946, de fecha 06 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Treinta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$532.000,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, C.U.I.T. N° 20-33393321 -8, correspondientes a la adquisición de frutas y verduras destinadas al Centro de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la Ciudad de Chos Malal, durante el período estimado para el mes de octubre de 2025.- • 02864 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00006-00007839, con fecha 30 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil Ciento Ochenta y Uno con 87/100 ctvs. (\$140.181,87), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados al mantenimiento de las oficinas de la Subsecretaría de Modernización y la Subsecretaría de Mantenimiento. • 02865 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura
--	---	--	---

Original tipo “B” N° 00003-00002717, con fecha 30 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Treinta y Seis con 28/100 ctvs. (\$150.636,28), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de dos (2) proyectores led, los cuales fueron destinados al recambio de luminarias en el Hito de la Ruta Nacional N° 40 de nuestra Ciudad. • 02866 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las Facturas Originales tipo “B” N° 00005-00008189 y N° 00005-00008188, ambas con fecha de emisión 24 de Septiembre del 2025, por un monto total y único de Pesos Un Millón Cincuenta y Dos Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$1.052.700,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT N° 20-20516975-0, correspondiente a la adquisición de insumos de librería, los cuales fueron destinados a la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat.- • 02867 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00003-00000564, con fecha 25 de Septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$489.700,00), a favor de la razón social: INOSTROZA VALERIA ELIZABETH, CUIT N° 27-28557919-3, correspondiente a la adquisición de artículos de librería, los cuales fueron destinados a la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat • 02868 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00002-00000026, de fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatro Millones con 00/100 ctvs. (\$4.000.000,00), favor de la razón social: CANDIA FIDEL GASTON CUIT N° 20-36257265-8, correspondiente a la confección de doscientas (200) remeras para la XVII Fiesta Nacional del Chivito, la danza y la canción.- • 02869 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Cien Mil con 00/100 ctvs. (\$100.000,00), a favor de la beneficiaria O.M.S, destinada a cubrir gastos de alimentos. • 02870 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 10 de Octubre de 2025, a las 08:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 11 de Octubre de 2025, a las 20:00 hs. aproximadamente, a fin efectuar el traslado de arquitectos desde la ciudad de Chos Malal a la ciudad de Neuquén. • 02871 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00) correspondiente a la beneficiaria C.R.E, destinados a cubrir gastos de Alquiler.- • 02873 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “A” N° 00005-00000159, con fecha 06 de Octubre del 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Cinco Mil	social: LIBERATORI CARLOS CEFERINO, CUIT N°20-30080488-9; correspondiente a la inspección eléctrica en el establecimiento educativo Jardín de Infantes N° 48 de nuestra ciudad .- • 02974 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N°00003-00002721, con fecha 06 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Tres con 73/100 ctvs. (\$142.683,73), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N°30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados a la fabricación de rejas de protección para ventanas de la planta alta del Gimnasio Municipal.- • 02975 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00003-00002729, con fecha 15 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Veinticuatro Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$24.200,00), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T N°30-71674860-6, correspondiente a la provisión de material, destinado a la reparación de puerta de ingreso del Establecimiento Educativo Primaria N° 327 “Padre Domingo Milanese”.- • 02976 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00003-00002730, con fecha 15 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Veintitrés con 08/100 ctvs. (\$58.123,08), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA	CONSTRUIR, C.U.I.T N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de cerraduras para sus instalaciones, destinados a la reparación de puertas de ingreso del Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 02977 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original _____ tipo “B” N°00004-00000087, con fecha 13 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta y Siete Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$157.600,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos destinados al mantenimiento eléctrico en Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese”, de nuestra ciudad.- • 02978 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00007-00004752, con fecha 09 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Doscientos Veintitrés Mil con 00/100 ctvs. (\$223.000,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, C.U.I.T N° 20-31203370-5, correspondiente a la provisión de materiales eléctricos destinados al mantenimiento eléctrico en sector exterior sobre calle Padre Gardin del Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4.- • 02979 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo _____ “B” N°00002-00000408, con fecha 07 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ochenta y Ocho Mil Doscientos
--	--	--	--

plazas, espacios recreativos y públicos, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02968 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000017, con fecha 14 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$497.000,00), a favor de la razón social: RIQUELME JONATAN ALFREDO, C.U.I.T N°20-34657756-9, correspondiente a la reparación y mantenimiento de tablero eléctrico que se encuentra en torreón y calesita de nuestra ciudad, el mismo se encarga de poner en funcionamiento las bombas de agua para el mantenimiento de estos espacios públicos.- • 02969 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00002-00000362, de fecha 09 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochocientos Ochenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$887.000,00); a favor de la Razón Social: SOSA JORGE, C.U.I.T N° 20-10431815-1, correspondiente a los servicios de gomería realizados durante el mes de Septiembre de 2025, para la Flota Vehicular Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02970 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00002255, con fecha 13 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$168.000,00), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T N°20-	21699666-7, correspondiente a la compra de diversos tipos de filtros para dos vehículos: Nissan dominio CLI-309 y Nissan dominio CLI-308; pertenecientes al Parque Automotor, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02971 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “B” N° 00002-00000409, con fecha 07 de octubre de 2025, por la suma total de Pesos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis con 16/100 ctvs. (\$88.236,16), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopidora e impresora utilizada en la Secretaría de Gobierno, durante el mes de septiembre de 2025.- • 02972 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura original tipo “C” N° 00002-00003650, de fecha 30 de septiembre de 2025, por la suma total de Pesos Trescientos Doce Mil con 00/100 ctvs. (\$312.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSÉ LUIS, C.U.I.T N° 20-20449406-2, correspondiente a la provisión de Cuarenta y Siete (47) bidones de agua mineral por 20 Lts. y el alquiler de dos (2) equipos de F/C, correspondiente de consumo durante el periodo del mes de septiembre, destinados a los operarios.- • 02973 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” 00001-00000081, de fecha 01 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$1.859.550,00), a favor de la razón	Novecientos con 00/100 ctvs. (\$1.295.900,00); a favor de la razón social: AGRO-ALMACEN S.R.L, C.U.I.T N° 33-71018896-9, correspondiente a la adquisición de herramientas destinadas al personal que realiza tareas de mantenimiento de espacios verdes y públicos de nuestra ciudad. • 02874 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00005762, de fecha 30 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Novecientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$980.000,00), a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T N° 20-21895684-0, correspondiente a la adquisición de un (1) tambor de aceite para el abastecimiento del lubricentro del Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02875 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “A” N° 0003-00002450, de fecha 30 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Veintidós con 01/100 ctvs. (\$2.056.622,01), a favor de la razón social: SAN RAFAEL DIESEL S.R.L, CUIT N° 33-71662446-9, correspondiente a la compra de repuestos para máquina cargadora Ensign YX 638 dominio MCM-638. Perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 02876 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00002252, con fecha 03 de octubre del	2025, por un monto total de Pesos Ciento Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$190.000,00), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T N° 20-21699666-7, correspondiente a la compra de una (1) maza de rueda completa 12095 para Renault Kangoo confort dominio KSH-151, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02877 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00002-00000420, con fecha 29 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.250.000,00), a favor de la razón social: GIROLAMO NICOLÁS MANUEL, C.U.I.T N° 20-29229839-1, correspondiente a tareas de reparación y mantenimiento a camión regador Volkswagen dominio IOE-596; vehículo perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02878 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000021, con fecha 03 de octubre de 2025, por la suma de Pesos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$65.000,00), a favor de la razón social: MELLADO WALTER MAURICIO, CUIT N° 20-34001941-6, correspondiente al servicio de alojamiento destinado para el Decano de la Facultad de Turismo quien brindó un curso de “Formación para Prestadores de la Actividad 4x4” • 02879 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00005-00000386,
---	---	---	--

con fecha 01 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$193.500,00) a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el período comprendido desde el 10 de Septiembre de 2025 al 12 de Septiembre de 2025, destinados a la Organización MTE.- • 02880 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00001-00000939, con fecha 23 de Septiembre del año 2025, por un monto total de Pesos Ochenta Mil Novecientos Treinta con 00/100 ctvs. (\$80.930,00) a favor de la razón social: VALLEJOS MATÍAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras, por el período comprendido desde el 17 al 19 de Septiembre del presente año, destinados a la Organización MTE.- • 02881 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00003-00002833, con fecha 22 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Noventa y Cuatro Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$94.200,00) a favor de la razón social: JUANITO S.R.L., CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el período comprendido desde el 17 al 19 de septiembre, destinados a la Organización MTE. • 02882 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00002-00000062, de fecha 23 de septiembre de 2025, por	un monto total de Pesos Trescientos Dos Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$302.500,00), a favor de la razón social: GUTIERREZ MIRTA SONIA, C.U.I.T. N° 27-16702267-2, correspondiente al servicio de confección de 6 juegos de cortinas para acondicionar el Centro Comunitario del Paraje Chapúa.- • 02883 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00005-00000110, con fecha 02 de Octubre del año 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$140.000,00), a favor de la razón social: SOLORZA DEL CARMEN, CUIT N° 27-12627992-8, correspondiente a la provisión del servicio de desagote en el domicilio del beneficiario S.L, ubicado en calle Reñileuvu N° 31, departamento N° 02 de la ciudad de Chos Malal.- • 02884 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00003640, con fecha 19 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$108.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSÉ LUIS, C.U.I.T. N° 20-20449406-2, correspondiente a la provisión de Dieciocho (18) bidones de agua de veinte (20) litros para el consumo de la Expo Vocacional Edición Chos Malal.- • 02885 — AUTORÍCESE el viático correspondiente al chofer Sr. Figueroa Raúl, DNI N° 18.303.167, L.P. N° 4480, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 15 de Octubre de 2025, a las 06:00 hs, regresando a nuestra	la adquisición de elementos de mercería para la decoración de los espacios institucionales de la Secretaría de Desarrollo Humano, en el marco del mes “Octubre Rosa”, mes de concientización y visibilidad sobre la prevención y lucha contra el Cáncer de Mama.– • 02962 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00000129, con fecha 14 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$800.000,00), a favor de la razón social: PERALTA PLÁCIDO ROBERTO, C.U.I.T N° 20-12336009-6; correspondiente a la adquisición de Ochocientos (800) packs de bolsas de consorcio de 80x110 destinadas al mantenimiento de Espacios Verdes.- • 02963 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el viático correspondiente a la Directora General de Adultos Mayores, Sra. Ormazabal Herelida Argentina, D.N.I. N° 21.621.766, y a la agente municipal, Tallerista de Teatro de Adultos Mayores, Sra. Mirian Carrizo, D.N.I. N° 26.046.367, quienes realizarán un viaje a la localidad de Cutral-Có, con fecha y hora de salida el día sábado 18 de octubre de 2025 a las 09:00 hs., regresando el día domingo 19 de abril a las 01:00 hs. aproximadamente, con el fin de participar en el Primer Encuentro Multicultural de Adultos Mayores.- • 02964 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Recibo Origina tipo “C” N° 0001-00020398, de fecha 08 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Ochenta y Un Mil Quinientos Cuarenta	con 00/100 ctvs. (\$1.081.540,00), a favor de la razón social: HERGERT SABRINA DENISSE, CUIT N° 27-34002123-7, en concepto del pago por gastos de mano de obra y adquisición de materiales necesarios para el reacondicionamiento del inmueble ubicado en calle General Justo y Roca del B° Centro de nuestra ciudad, locado por la Municipalidad de Chos Malal a los fines de dar solución habitacional temporal a familias de escasos recursos. • 02965 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del Recibo Original tipo “C” N° 0001-00020397, de fecha 08 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Un Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$1.801.300,00), a favor de la razón social: HERGERT SABRINA DENISSE, CUIT N° 27-34002123-7, en concepto del pago por gastos de mano de obra y adquisición de materiales necesarios para el reacondicionamiento del inmueble ubicado en calle Facundo Quiroga casa N° 11 del B° Tiro Federal de nuestra ciudad, locado por la Municipalidad de Chos Malal a los fines de dar solución habitacional temporal a familias de escasos recursos.- • 02967 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00004-00000085, con fecha 06 de Octubre del 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Treinta y Siete Mil Ciento Diez con 00/100 ctvs. (\$337.110,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la Compra de Herramientas destinadas a personal encargado del mantenimiento de
--	---	---	---

ubicado en calle Jorge Newbery N° 124 del B° Tiro Federal de la ciudad de Chos Malal.- • 02956 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00003-00002882, con fecha 07 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Un Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$161.500,00) a favor de la razón social: JUANITO SRL, CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a la Organización MTE, por el periodo comprendido desde el 01/10/2025 al 03/10/2025 inclusive. • 02957 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00002873, de fecha 01 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Dieciséis Mil Quinientos Setenta con 00/100 ctvs. (\$116.570,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, C.U.I.T: N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de insumos alimenticios para la elaboración de almuerzo, los cuales fueron destinados al Evento denominado “Día Internacional de las Personas Mayores”, organizado por la Dirección de Adultos Mayores, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02958 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00004-00002506, de fecha 06 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$285.600,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T: N° 20-20516975-0,	correspondiente a la adquisición de artículos de librería para la Secretaría de Desarrollo Humano y áreas dependientes de la misma.- • 02959 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00001-00000266, de fecha 24 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Trescientos Sesenta Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$360.350,00), a favor de la razón social: San Martin Milton Alberto, C.U.I.T: N° 20-32694934-6, correspondiente a la adquisición de artículos de librería para la Secretaría de Desarrollo Humano y áreas dependientes de la misma.- • 02960 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “B” N° 00007-00007875, de fecha 26 de Septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$110.000,00), a favor de la razón social: CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA CUENCA DEL CURI LEUVÚ S.A.P.E.M, CUIT N° 30-62130662-2, correspondiente a la adquisición de alimentos cárnicos, destinado a brindar viandas a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02961 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00003-00005680, de fecha 08 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Sesenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$66.000,00), a favor de la razón social: TORTORELLI TATIANA, C.U.I.T: N° 27-30519041-7, correspondiente a	ciudad el día 16 de Octubre a las 06:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar el traslado del vehículo municipal Camión Ford Cargo 712 VUC, dominio ITR-251, desde la ciudad de Neuquén a la ciudad de Chos Malal. • 02888 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 80002-55858135/5, por un monto total de Pesos Treinta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Seis con 47/100 ctvs. (\$35.546,47) a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural, liquidación 2 de 2, en la instalación en la que se encuentra funcionando Casa Universitaria, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02889 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por la Factura Original tipo “B” N° 00006-00005188, con fecha 16 de Septiembre de 2025, por la suma total de Pesos Trescientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$320.000,00), a favor de la razón social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, C.U.I.T. N° 20-29384809-3, correspondiente a la adquisición de cinta de papel AA 988 x 18 mm, destinada a la demarcación previa para la pintura de señales viales que se realizan en diferentes puntos de la ciudad de Chos Malal.- • 02890 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00008259, con fecha 06 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT N° 20-	20516975-0, correspondiente al servicio de impresión de mil (1000) informes socioeconómicos destinados a la Secretaría de Desarrollo Humano • 02891 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$180.000,00), a favor del Sr. Vega Héctor Daniel, destinada a cubrir gastos de pasajes desde nuestra ciudad de Chos Malal hacia la Localidad de Zapala, -Ida y Vuelta • 02892 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00002-00000405, con fecha 07 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta con 80/100 Ctvs. (\$441.180,80), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, CUIT N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de cinco (5) fotocopadoras e impresoras marca Brother utilizadas en la Secretaría de Desarrollo Humano durante el mes de Septiembre del año 2025. • 02893 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00003-00000563, de fecha 25 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Quince Mil con 00/100 ctvs. (\$515.000,00), a favor de la razón social: INOSTROZA VALERIA ELIZABETH, C.U.I.T. N° 27-28557919-3, correspondiente a la adquisición de artículos de librería para la Secretaría de Desarrollo Humano y las áreas dependientes de la misma. • 02894 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura
--	---	--	---

tipo “B” N° 00003-00002843, de fecha 24 de septiembre de 2025, por un monto total de Pesos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$73.400,00), a favor de la razón social: JUANITO SRL, C.U.I.T. N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de insumos alimenticios para la elaboración de recetas para el Taller denominado “Cocina Inclusiva”, organizado en conjunto con la Licenciada en Nutrición, Sra. Barros Gabriela y la Dirección de Discapacidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Chos Malal. • 02895 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00001-00000945, con fecha 01 de octubre del año 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta y Tres Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$153.900,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8; correspondiente a la adquisición de frutas y verduras, por el período comprendido desde el 24 al 26 de Septiembre del presente año, destinados a la Organización MTE.- • 02896 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “C” N° 00005-00000108, con fecha 1 de octubre del año 2025, por un monto de Pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$180.000,00), a favor de la razón social SOLORZA DULIA DEL CARMEN, CUIT N° 27-12627992-8, correspondiente al servicio de limpieza de cloacas, desagote de pozo ciego y cámara séptica para el predio Campus Universitario Deportivo FIFA II.-	• 02897 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-00000017 de fecha 01 de Octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$147.100,00), a la Razón Social: D’ALOE CHRISTIAN MATIAS, CUIT N° 23-43215977-9, correspondiente al servicio de mantenimiento eléctrico, que incluyó la colocación de cinco (5) tomas de corriente, dos (2) luces de emergencia, el mantenimiento del tablero eléctrico y la colocación de tapa de seguridad en el establecimiento educativo CPEM N° 101 - ex CEPI N° 1 de nuestra ciudad. • 02898 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00002-00000213, con fecha 04 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Ciento Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$160.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIÁN, C.U.I.T. N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de limpieza de reguladores de gas en el Establecimiento Educativo ESPECIAL N° 11 “El Portal”. • 02899 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00003-00002726, con fecha 07 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Setenta y Dos Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$72.600,00), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la provisión de materiales, destinados al recambio de cerraduras en puertas del SUM que dan al exterior y una en baño de docentes en el Establecimiento	Original tipo “C” N° 00001-000000001, con 29 de Septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la razón social: LOPEZ JUAN RAMON, C.U.I.T N° 20-20516993-9, correspondiente a los honorarios del profesor que llevó adelante la actividad denominada “Pedaleada de Cicloturismo Interpretativo”, recorriendo diversos árboles históricos de nuestra ciudad.- • 02951 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00034-00007569, de fecha 08 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$60.000,00), a favor de la razón social: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICIA DEL NEUQUEN, CUIT N° 30-57685195-9, correspondiente al servicio de alojamiento brindado el día 25 de Septiembre del 2025, destinado a dos (2) personas que brindaron una capacitación en la “IV Jornada de Investigación, Extensión y Experiencias Educativas de la Zona Norte”, en nuestra ciudad.- • 02952 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “B” N° 00003-00000168, de fecha 04 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$266.800,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, CUIT N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de insumos de panificación destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la	remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43 .- • 02953 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “C” N° 00001-00000129, de fecha 03 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochocientos Sesenta y Un Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$861.200,00), a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAUL, CUIT N° 20-29149806-0, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras, destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02954 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00007-00004753, de fecha 09 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$167.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, C.U.I.T: N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de un tanque de agua x 500 lts., destinado a la vivienda de la beneficiaria Poblete Romina Belén.- • 02955 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00005-00000111, con fecha 08 de Octubre del año 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$140.000,00), a favor de la razón social: SOLORZA DULIA DEL CARMEN, CUIT N° 27-12627992-8, correspondiente a la provisión del servicio de desagote en el domicilio de la Sra. Madariaga Yaneth Ayelen,
--	--	--	--

Ciudad de Chos Malal.- • 02944 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “A” N° 0002-00011779, de fecha 07 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochocientos Veintitrés Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 10/100 ctvs. (\$823.698,10), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios lácteos y otros, estos son utilizados en el menú elaborado a diario para la asistencia de los infantes que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al periodo octubre 2025.- • 02946 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original “B” N° 00004-00001624, con fecha 06 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Setecientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Uno con 72/100 ctvs. (\$742.551,72), a favor de la razón social: ORELLANA JUAN JOSÉ, CUIT N° 20-22516393-7, correspondiente a la provisión de materiales de pinturería, los cuales fueron destinados al mantenimiento y mejoramiento de las paredes exteriores de la Terminal de Ómnibus.- • 02947 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000224, de fecha 14 de octubre, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$140.000,00), a favor de la Razón Social: DON COSTA S.R.L., CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente a la	• compra de cuarenta (40) jugos Fresli de 475 ml por unidad, destinados a uso protocolares. • 02948 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00003-00000036, de fecha 14 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Un Millón Quinientos Veintitrés Mil Seiscientos Ochenta y Ocho con 50/100 Ctsv. (\$1.523.688,50), a favor de la razón social: VILLARREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del monto total de la compra, el cual asciende a la suma total de Pesos Tres Millones Cuarenta y Siete Mil Trescientos Setenta y Siete con 01/100 ctvs. (\$3.047.377,01), por la adquisición de tres (3) Kits de Internet Satelital Starlink Estándar V4, tres (3) Soportes de Antena Starlink SLV400MINI-JPM V4, tres (3) Soporte de Pared para Router Starlink V4 y Fuente de Poder, Gastos de Envío e Impuestos.- • 02949 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00001-00000127, de fecha 03 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Treinta y Seis Mil con 00/100 Ctsv. (\$36.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAUL, C.U.I.T N° 20-29149806-0, correspondiente a la adquisición de frutas destinadas a la actividad denominada “Pedaleada de Cicloturismo Interpretativo”, desarrollada por la Secretaría de Gestión Productiva de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02950 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	• Educativo I.S.F.D. N° 2. • 02900 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00006-00007844, con fecha 01 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Seis con 12/100 ctvs. (\$145.276,12), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados para ejecutar tareas de delimitación de lotes por el personal de tierras fiscales, dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat • 02901 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00004-00000068, con fecha 22 de Agosto de 2025, por un importe total de Pesos Doscientos Mil Seiscientos Cuarenta con 00/100 ctvs. (\$200.640,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7, correspondiente a la provisión de materiales, destinados a diversos trabajos, entre ellos, el cambio de un inodoro, arreglo de calefactor, la colocación de una bacha y el cambio de una canilla en el Establecimiento Educativo Albergue N° 173 - Huantraico.- • 02902 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “B” N° 00004-00000083, con fecha 01 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$45.300,00), a favor de la Razón Social: PARRA PEDRO MARCELO, C.U.I.T N° 20-17575172-7,	• correspondiente a la provisión de materiales, destinados a la reparación de calefactor y tanque de agua en el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 27. • 02903 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “A” N° 0002-00011585, con fecha 01 de Octubre del año 2025, por un monto total de Pesos Ciento Diez Mil Quinientos Cuarenta y Nueve con 04/100 ctvs. (\$110.549,04) a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., CUIT 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de víveres secos, por el periodo comprendido desde el 24 al 26 de Septiembre 2025, destinados a la Organización MTE.- • 02904 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original N° 0000-22783591, con fecha 23 de septiembre de 2025, por un importe total de Pesos Cuarenta y Un Mil Quinientos Noventa y Nueve con 70/100 ctvs. (\$41.599,70), a favor del ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE NEUQUÉN (E.P.E.N.), C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al período de Septiembre de 2025 en la delegación del Paraje Chapúa.- • 02905 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a favor del beneficiario C.M, con oficio judicial N° 1387/2025 destinada a cubrir gastos de alimentos.- • 02906 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman
--	---	--	--

parte de la presente, por un monto total de Pesos Novecientos Veintitrés Mil Uno con 19/100 Ctsv. (\$923.001,19), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal. • 02007 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Seis Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Dos con 84/100 Ctsv. (\$6.788.172,84), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión del servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. • 02908 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las Facturas N° 0000-22783490 y N° 0000-22783610, ambas de fecha de vencimiento 10 de octubre de 2025, que ascienden a un importe total y único de Pesos Cuarenta y Un Mil Doscientos Treinta y Dos con 50/100 ctsv. (\$41.232,50), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al período de septiembre de 2025, en las delegaciones de La Salada y Arroyo Blanco.- • 02910 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “C” N° 00001-00000950, con fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento	Dieciséis Mil Novecientos con 00/100 ctsv. (\$116.900,00) a favor de la razón social: VALLEJOS MATÍAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios fruta y verduras, por el período comprendido desde el 01/10/2025 al 03/10/2025 inclusive, destinados a la Organización MTE. • 02911 RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “C” N° 00001-00000947, de fecha 06 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Once Mil Cuatrocientos Ochenta con 00/100 ctsv. (\$411.480,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATÍAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino - Ingenieros Montaña VI que se encuentran trabajando en la remediación del derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N° 43. • 02912 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00002-0000404, de fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto de Pesos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis con 16/100 ctsv. (\$88.236,16), a favor de la razón social CORDOBA ESCALES DILYS C.U.I.T N° 27-43760192-0, en concepto de pago de alquiler de fotocopidora para el área de Legal y Técnica de la Municipalidad de Chos Malal, por los motivos expuestos en los considerando que forman parte de la presente norma legal.- • 02913 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Paihuen.- • 02938 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00005-00000394, con fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Quinientos con 00/100 ctsv. (\$193.500,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el período comprendido desde el 24/09/2025 al 26/09/2025 inclusive, destinados a la Organización MTE.- • 02939 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000090, con fecha 09 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil Con 00/100 ctsv. (\$175.000,00), a favor de la Razón Social: BETANCUR MARÍA CRISTINA, CUIT: 27-24162573-2, correspondiente a la compra de productos de panificación para agasajos a FM “La Arriera” en sus 10° aniversario al aire en nuestra ciudad.- • 02940 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00002-00002076, de fecha 09 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Diez Mil Cuatrocientos con 00/100 ctsv. (\$110.400,00), a favor de la razón social: SEMPER GRACIELA, CUIT N° 27-14986387-2, correspondiente a la adquisición de artículos de bazar para uso protocolar.- • 02941 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00002880, de fecha 07 de octubre de	2025, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Treinta y Dos Mil Setenta 00/100 ctsv. (\$1.332.070,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, C.U.I.T N° 30-71479061-3, correspondientes a adquisición de Productos Alimenticios Cárnicos destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Rayito de Sol”, “Mickey” y “Platerito” de la Ciudad de Chos Malal, durante el periodo del mes de octubre de 2025.- • 02942 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00000396, de fecha 07 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Noventa y Nueve Mil 00/100 ctsv. (\$299.000,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, C.U.I.T N° 24-27752229-9, correspondientes a adquisición de Productos Alimenticios Cárnicos y Avícolas destinados a los Centro de Desarrollo Infantil “Rayito de Sol”, “Mickey” y “Platerito” de la Ciudad de Chos Malal, durante el periodo del mes de octubre de 2025.- • 02943 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00003-00005678 de fecha 08 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos con 00/100 ctsv. (\$241.400,00), a favor de la razón social: TORTORELLI TATIANA, C.U.I.T N° 27-30519041-7, correspondiente a la adquisición de veintiún (21) metros de tela acrocel y trece (13) metros de batista estampada destinada a la confección de guardapolvos, individuales y servilletas para las infancias egresadas de los Centros de Desarrollo Infantil de la
---	--	--	---

((\$585.000,00)), a favor de la razón social: CIRER DANIEL ANTONIO, CUIT N° 20-23483163-2, correspondiente a la adquisición de un (1) parabrisas para camión regador Volkswagen 13-180, dominio IOE-596, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02933 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 00002-00002144, con fecha 13 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Tres Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$3.795.000,00), a favor de la razón social LAUMAR S.R.L, C.U.I.T N° 30-71049558-7, correspondiente al servicio de limpieza de gráficas en mal estado y colocación de nuevas gráficas adhesivas para varios vehículos del Parque Automotor, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02934 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000476, de fecha 13 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Tres Millones Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$3.200.000,00), a favor de la Razón Social: COSTAMAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación y mantenimiento a camión porta-contenedor Fiat Iveco Tector dominio AC-117-YN; perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 02935 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “B” N° 00005-00000384,	de fecha 01 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$643.500,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a brindar racionamiento diario a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02936 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura original tipo “A” N° 0002-00011775, de fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Treinta y Seis Mil Ciento Veintinueve con 97/100 ctvs. (\$136.129,97), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios destinados a los operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02937 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00005-00000390, de fecha 03 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochenta y Un Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$81.700,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, C.U.I.T: N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de insumos para la elaboración de un refrigerio destinado al encuentro de Áreas Sociales, realizado el 03 de octubre del 2025 en la Casa Hogar	tipo “B” N° 00005-00008255, de fecha 06 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veintiséis Mil con 00/100 ctvs. (\$126.000,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, C.U.I.T. N° 20-20516975-0, correspondiente a la provisión del servicio de imprenta, destinado a realizar la impresión de tres banderas de identificación institucional para los Centros de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Chos Malal.- • 02914 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00000003, de fecha 08 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho con 48/100 ctvs. (\$195.478,48), a favor de la razón social: FIORAMONTI YANINA ANDREA, CUIT N° 27-35138673-3, correspondiente al servicio de colocación de vinilos destinados a diferentes espacios dependientes de la Municipalidad de Chos Malal.- • 02915 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00011778, de fecha 07 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Cinco con 37/100 ctvs. (\$634.345,37), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al período de octubre 2025.- • 02917 — RECONÓZCASE el gasto y	AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00001-00000128, de fecha 03 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veintitrés Mil Novecientos con 00/100 Ctvs. (\$123.900,00), a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAUL, C.U.I.T N° 20-29149806-0, correspondiente a la adquisición de frutas destinadas a la realización de un desayuno y una merienda de agasajo a los estudiantes de la EPET N°13, por participar de la campaña “Sumemos Plástico, Restemos Contaminación”.- • 02918 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00000004, con fecha 07 de octubre de 2025, por la suma de Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.250.000,00), a favor de la razón social: FUENTES ALAN EZEQUIEL, CUIT N° 20-37346964-6, correspondiente al servicio de alojamiento del día 01 al 06 de septiembre de 2025, destinado a diez (10) operarios del Ejército Argentino-Ingenieros Montaña VI- que se encuentran trabajando en la remediación del Derrumbe del Cerro de Virgen ocurrido sobre la Ruta Provincial N°43.- • 02919 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00034-00007568, con fecha 07 de octubre de 2025, por un monto de Pesos Trescientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$360.000,00), a favor de la razón social: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICIA DEL NEUQUEN, CUIT N° 30-57685195-9, correspondiente al servicio de alojamiento destinado al personal de
---	---	---	--

las instituciones SENASA, la Subsecretaría de Producción de la Provincia y el INTA, en el marco del curso “Fortalecimiento de Auditores Bromatológicos Municipales Región Alto Neuquén”, realizado los días 29 y 30 de septiembre de 2025.- • 02920 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00007-00000215, con fecha 06 de octubre de 2025, por un monto de Pesos Trescientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$360.000,00), a favor de la razón social: DON COSTA S.R.L, CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio de alojamiento destinado al personal de las instituciones SENASA, la Subsecretaría de Producción de la Provincia y el INTA, en el marco del curso “Fortalecimiento de Auditores Bromatológicos Municipales Región Alto Neuquén”, realizado los días 29 y 30 de septiembre de 2025.- • 02921 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “A” N° 00004-00000347, de fecha 04 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Quince Mil Cuatrocientos con 12/100 ctvs. (\$4.415.400,12), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S, CUIT N° 33-71810398 -9, correspondiente a la prestación de servicio de alojamiento para las Instituciones Educativas que participaron del evento “Expo Vocacional Edición Chos Malal”, el cual se llevó a cabo los días 09 y 10 de septiembre del corriente año.- • 02922 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura	tipo “C” N° 00002-00000125, con fecha 06 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Tres Millones Trescientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$3.370.000,00), a favor de la razón social: MARDONES JOSÉ ABEL, C.U.I.T N° 20-16704939-8, correspondiente al reacondicionamiento de las instalaciones de gas en el Establecimiento Educativo Albergue N° 127 – Aguada Chacayco.- • 02923 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 000004-00000084, con fecha 06 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Ciento Veinticinco Mil Trescientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$125.380,00), a favor de la razón social: PARRA PEDRO MARCELO, CUIT N° 20-17575172-7, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales fueron destinados al mantenimiento eléctrico del Albergue Municipal de nuestra Ciudad.- • 02924 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00004-00001623, con fecha 06 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Dos Mil Setecientos Veintiún con 20/100 ctvs. (\$402.721,20), a favor de la razón social: ORELLANA JUAN JOSÉ, CUIT N° 20-22516393-7, correspondiente a la provisión de materiales metalúrgicos, los cuales se utilizaron en la fabricación de rejas de seguridad para las puertas del Centro Cultural del Norte Neuquino.- • 02925 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura	tipo “C” N° 00002-00000214, con fecha 05 de Octubre de 2025, por un importe total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIÁN, C.U.I.T N° 20-32951433-2, correspondiente a la reparación de cocina y calefactor en el Establecimiento Educativo ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA.- • 02926 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000403, de fecha 07 de octubre de 2025, por la suma de Pesos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis con 16/100 ctvs. (\$88.236,16), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopiadora en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, durante el período del mes de Septiembre de 2025.- • 02927 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00004-00001625, con fecha 06 de octubre del 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Veintinueve Mil Ciento Treinta con 65/100 ctvs. (\$529.130,65), a favor de la razón social: ORELLANA JUAN JOSÉ, CUIT N° 20-22516393-7, correspondiente a la provisión de materiales de pinturería, los cuales fueron destinados al mantenimiento de las paredes de la Oficina de Licencia de Conducir de nuestra Ciudad.- • 02928 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Quinientos Mil con 00/100 ctvs.	(\$500.000,00) a favor del beneficiario C.L.E, destinados a cubrir gastos médicos.- • 02929 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$350.000,00), a favor de la beneficiaria A.M.I, destinada a cubrir gastos de Alimentos.- • 02930 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00007-00000721, con fecha 30 de septiembre del 2025, por un monto total de Pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.000,00), a favor de la razón social: ÁLVAREZ JOSÉ RAMÓN, CUIT N° 20-16194657-6, correspondiente a la provisión de áridos para trabajos de construcción de un tinglado para resguardo del móvil policial del Paraje Chapúa. • 02931 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000407, de fecha 07 de Octubre de 2025, por un monto total de Pesos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis con 16/100 ctvs. (\$88.236,16), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopiadora en la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos, durante el mes de Septiembre del año 2025.- • 02932 — RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000453, con fecha 13 de octubre de 2025, por un monto total de Pesos Quinientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs.
---	--	--	--